



DIÓCESIS DE CARTAGENA



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



Nº. 4

OCTUBRE-DICIEMBRE 2018



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº4

OCTUBRE-DICIEMBRE 2018

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 135 –

Portada:

Custodia de las espigas, Museo S.I. CATEDRAL

DE SANTA MARÍA.

(Murcia)

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - SEÑOR OBISPO:

HOMILÍAS:

Domingo, 2 de diciembre.

Ordenación Sacerdotal del diácono D. Héctor Madrona.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, Alcantarilla. 369

Sábado, 8 de diciembre.

Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia. 373

Martes, 11 de diciembre.

Clausura del Año Jubilar Hospitalario.

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia. 377

Domingo, 16 de diciembre.

Ordenación de Diáconos.

Parroquia de San Andrés, Murcia. 383

Sábado, 29 de diciembre.

Ordenación Sacerdotal del diácono D. José David Solano.

Parroquia de San Francisco Javier-San Antón, Murcia. 387

Domingo, 30 de diciembre.

Eucaristía de la Sagrada Familia.

Parroquia de San Bartolomé, Murcia. 391

DECRETOS

Miércoles, 17 de octubre.

Composición del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Cartagena.	395
---	-----

Lunes, 22 de octubre.

• Nombramiento de los miembros del Consejo Presbiteral.	397
• Nombramiento de los Arciprestes.	401
• Nombramiento de <i>Encarnación Jiménez Rodríguez</i> como nueva Canciller-Secretaria General del Obispado de Cartagena.	403

Domingo, 30 de diciembre.

Cese de la publicación en formato papel del Boletín Oficial del Obispado de Cartagena.	405
---	-----

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO	407
---	-----

II. - SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO:

ÓRDENES SAGRADAS

A) Admisión a las Sagradas Órdenes.	415
B) Sagrado Orden del Diaconado.	416
C) Sagrado Orden del Presbiterado.	417

DECRETOS:

A) Nombramientos de Presbíteros.	418
B) Nombramientos de Religiosos/as.	420
C) Centros de Estudio.	420
D) Asociaciones de fieles y fundaciones.	420
E) Parroquias/Iglesias.	432

III. - SANTO PADRE:

HOMILÍAS:

Miércoles, 3 de octubre.

**Santa Misa para la apertura de la XV Asamblea
General Ordinaria del Sínodo de los Obispos**

Basílica Vaticana 433

Domingo, 28 de octubre.

**Santa Misa de clausura de la XV Asamblea General
Ordinaria del Sínodo de los Obispos.**..... 437

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario, 18 de noviembre.

Santa Misa de la Jornada Mundial de los Pobres.

Basílica Vaticana 441

Lunes, 24 de diciembre.

Santa Misa en la Solemnidad de la Natividad del Señor.

Basílica Vaticana 445

MENSAJES:

Martes, 16 de octubre.

Jornada Mundial de la Alimentación 2018. 449

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario, 18 de noviembre.

II Jornada Mundial de los pobres. 455

Domingo, 25 de noviembre.

Solemnidad de N. S. Jesucristo Rey del Universo.

XXVII Jornada Mundial del enfermo. 463

Martes, 25 de diciembre.

Urbi et Orbi Navidad 2018. 469

IV. - NECROLÓGICAS:

Martes, 2 de octubre.

Rvdo. Sr. D. Manuel Gil Martínez. 473

Sábado, 6 de octubre.

Rvdo. Sr. D. Antonio Sandoval Lacárcel. 475

Domingo, 7 de octubre.

Rvdo. Sr. D. Francisco Azorín García. 477

Viernes, 19 de octubre.

Rvdo. Sr. D. Francisco Miñarro Asensio. 479

Viernes, 26 de octubre.

Rvdo. Sr. D. Juan Sánchez Díaz. 481

Sábado, 8 de diciembre.

Rvdo. Sr. D. Roberto Belarmino Jiménez Martínez. 483

V. - ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2018 485

ORDENACIÓN SACERDOTAL DE
D. HÉCTOR MADRONA LÓPEZ SÁNCHEZ



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Alcantarilla
Domingo, 2 de diciembre de 2018

*Vicarios Episcopales,
Rectores de los seminarios Mayor San Fulgencio y Menor San José y formadores,
Rector del Seminario mayor diocesano, misionero e internacional Redemptoris
Mater y formadores,
Queridos sacerdotes, especialmente a Don Manuel Guillén y Don José López,
Religiosos y religiosas,
Mi agradecimiento y saludo a la madre y a todos los familiares del ordenando,
Seminaristas de los seminarios diocesanos,
Queridos feligreses de esta entrañable parroquia de Alcantarilla
Hermanos y amigos venidos de tantos otros lugares para esta celebración.*

Querido Héctor Madrona,

Después de haber visto tus declaraciones donde contabas tu experiencia hasta llegar hoy aquí, tenemos claro que la mano de Dios ha estado sobre tu cabeza, que ha sido un hecho real la invitación del

Señor a entrar en la dramática aventura de seguirle. Seguro que tú habrás concluido esta historia como lo hizo el profeta: *"Me sedujiste, Señor y me dejé seducir"*. En los relatos de la vocación de Isaías, en la presencia del Señor, Isaías se lamentaba de su frágil condición, con sus labios impuros, de que ha visto al Altísimo y cómo podrá hablar siendo un hombre de labios impuros. Pero Dios insiste. Esta escena de la Biblia vino a mi memoria cuando leí tus palabras: *"El Señor ha hecho un milagro grande conmigo y sobre todo ha conseguido transformar mi corazón, a pesar de mis resistencias"*.

Tú has dado algunas razones, creo que fruto de la reflexión interior, que te han ayudado a decidirte: los odios, las fobias en las que vive la gente, la rabia porque no se soporta la felicidad de los otros, los celos y envidias, el vacío interior y la superficialidad... Cosas que llevan a tanta tristeza a muchos y te dijiste, casi como San Francisco de Borja: *"tengo que encontrar a Alguien más grande que yo, que no muera, que me enseñe el camino y de sentido a mi vida"*. Y en esas circunstancias oíste la voz de Dios y te pusiste en marcha.

Comentas que te ha impresionado un texto de San Lucas: *"Alegraos conmigo porque he hallado la oveja que se me había perdido"*. Escucha ahora la historia de Isaías: *"Y percibí la voz del Señor que decía: ¿A quién enviaré?, ¿y quién irá de parte nuestra? Dije: Heme aquí: envíame. Dijo el Señor: Ve y di a ese pueblo..." (Is 6,8ss)*. Primero el reconocimiento de la propia condición del llamado, los temores por ser frágil y pecador; pero Dios purifica su boca. A continuación el Señor le hace ver la difícil situación de los hombres para pedirle una respuesta: *"Heme aquí: envíame"*. ¡Cómo ha cambiado todo después de la invitación y de la purificación que le hace Nuestro Señor! Este es el signo más excelente de la acción de Dios: **El que era una persona sin rumbo se presenta voluntario y es enviado a la misión**. Esta ha sido también tu historia: Dios ha estado fuerte, eficaz, ha salido a tu encuentro y no tienes que tener miedo.

Tu misión ahora es anunciar a la gente que antes veías con tristeza por los odios, envidias y demás miserias del corazón humano, que existe otra

experiencia de vida mejor, que está al alcance de las manos: la alegría, el gozo, la esperanza, la paz del corazón y lo maravilloso que es ayudar, servir, tender la mano a los necesitados... Es otro estilo de vivir, pero este te fortalece en el Señor, que nos dijo que su alegría estaría en nosotros y sería plena (Jn 15,11). Tu alegría, esta gozosa experiencia personal que tienes con Dios, te hará cercano a todos, te ayudará a descubrir el rostro del que sufre, del enfermo, de los que lo están pasando mal y podrás hacer milagros al presentarles la fe, porque les ayudarás a convertir la tristeza en alegría (cf. Jn 16,20). Sí, creedlo en el fondo del corazón, nos lo dice también el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*: *“Reconozco que la alegría no se vive del mismo modo en todas las etapas y circunstancias de la vida, a veces muy duras. Se adapta y se transforma, y siempre permanece al menos como un brote de luz que nace de la certeza personal de ser infinitamente amado, más allá de todo”* (EG, 6).

Héctor, tú sabes que no vivimos de romanticismos, que pisamos tierra y la realidad es que te ha tocado una época difícil y complicada, que te vas a encontrar en tu ministerio a muchos que rechazarán a Jesús y a otros con dureza del corazón y con los oídos cerrados incapacitados para escuchar a Dios. Pero tú has sido llamado para llevar esperanza a todos, para decirle a todo el mundo, a corazón abierto y con la libertad del que lo ha dejado todo, que Dios es Padre, que nos ama, que nos perdona de corazón. Abre bien los ojos, hermano, que ha sido el mismo Jesucristo el que ha salido a tu encuentro para que lleves a todos la frescura que nace de la Sagrada Escritura, la libertad que regala el Señor a sus hijos... Eres el hombre de la Palabra, el profeta que anuncia la esperanza, el heraldo que grita el amanecer... y no te desanimes, que el Señor está contigo y te dice con voz clara y nítida “no temas”. Un evangelizador no debe tener cara de funeral, de estar triste, desalentado, impaciente, ansioso, porque eres el portador de Buenas Noticias y sabes que con Jesucristo siempre nace y renace la alegría y que mucha gente, incluso de entre los que se alejaron, buscan a Dios secretamente, movidos por la nostalgia de su rostro. Por esto, no abandones nunca la misión, tenemos el deber de anunciar sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación,

sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable... Ojalá el mundo actual, que busca a veces con angustia, a veces con esperanza, pueda así recibir la Buena Nueva (EG, 10).

Le pido al Señor, querido hermano, que seas tú un evangelizador, cuya vida irradie el fervor de quién ha recibido la alegría de Cristo. Que la Virgen María, Nuestra Madre de la Salud, te cuide y te proteja.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

SOLEMNIDAD DE
LA INMACULADA CONCEPCIÓN



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia.

Sábado, 8 de diciembre de 2018

*Ilmo. Sr. Dean,
M.I. Cabildo de la Catedral,
Sacerdotes, religiosos y religiosas
Hermanos y hermanas,*

La Solemnidad de la Inmaculada Concepción, queridísimos hermanos, nos sitúa en presencia de la obra maestra realizada por Dios a propósito de la Redención. La Virgen María es la criatura perfectamente rescatada es la Nueva Eva, a ésta el Señor la creó desde la gracia, pero no resistió ante la tentación del demonio y pecó alejándose de Dios; María, sin embargo, fue preservada de todo pecado, Dios la hizo llena de gracia, pero Nuestra Señora es Inmaculada, porque supo mantenerse en la Voluntad de Dios siempre, venciendo las seducciones del maligno, por eso se le presenta pisando la cabeza de la serpiente.

El Papa, San Juan Pablo II, tenía bellas palabras siempre para la Virgen y en la fiesta de la Inmaculada decía: *La Inmaculada Concepción es un privilegio único que convenía a Aquella que estaba destinada a convertirse en la Madre del Salvador. Cuando el Padre decidió enviar su Hijo al mundo, quiso que naciera de una mujer, por obra del Espíritu Santo, y que esta mujer fuese absolutamente pura para acoger en su seno y luego en sus brazos maternos al que es la santidad perfecta. Entre la Madre y el Hijo quiso que no existiera barrera alguna; ninguna sombra debía ofuscar sus relaciones. Por esto María fue hecha Inmaculada: ni siquiera por un instante la rozó el pecado.*

La Virgen Inmaculada no sólo recibió gracias; en Ella todo está dominado y dirigido por la gracia, desde el origen de su existencia. Por el hecho de estar totalmente penetrada de la gracia, en el interior de su alma todo es armonía. Ella, pues, se benefició, con anticipación, de los méritos del sacrificio de la Cruz. María al pie de la cruz, juntamente con Juan, el discípulo predilecto del Señor, son todo un símbolo de entereza humana, son como dos centinelas de la lealtad a toda prueba, como dos testimonios de fidelidad inquebrantable: constantes en la entrega y en el amor. El ejemplo de fidelidad de María lo vemos quedando a Cristo clavado en la Cruz, como la bíblica mujer fuerte que no desfallece, porque su amor es más fuerte que la aflicción. Ella es la mujer serena y valiente que culmina en el calvario el «sí» de la anunciación.

María entendió como nadie el misterio de la cruz, el misterio del salvador completamente derrotado, el misterio de una fuerza salvadora que aparentaba debilidad. Y no desfalleció porque captó, con su profunda fe y firme esperanza, que aquella muerte desembocaría en resurrección y sería fuente de vida para tantos y tantos hombres y mujeres que a lo largo de la historia serían seguidores de Jesús. Ella supo ver en la cruz el libro abierto de la vida, el camino que conduce a la Resurrección.

La fidelidad de María aparece inalterable en los trances más duros de Jesús y no sólo cuando el pueblo grita: «Bendito el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron» (Lc 11,28).

Hoy es un día, hermanos, para mirar a la Inmaculada como nuestro modelo de vida, porque es inquebrantable su fidelidad en las alegrías y en las penas. Mirarla para imitarle en la confianza total en Dios, estando incluso clavados en nuestras cruces. Ella no se despegó de Cristo crucificado, ¡pues imitémosle en saber estar junto a la cruz de Jesucristo, como la fuente de vida, como un signo de amor y de entrega sin límites, como un camino que desemboca siempre en la gloriosa resurrección!

Hoy es el día de pedirle a la Virgen, al modo del ciego Bartimeo: ¡Santísima Virgen, Madre de la esperanza, de las manos abiertas para acoger a todos, Señora nuestra, fortalece nuestro interior en la confianza en Jesús, en la sabiduría de Dios...! Dejadle constancia de la fe que le tenéis con los besos y oraciones, las súplicas y alabanzas de sus hijos que le rodean con el cariño, mantened el afecto y la devoción y decidle con fe: Recuerda, “Virgencica”, que sabemos que nuestras oraciones van directas a Dios, porque pasan por tu camarín, por eso, fortalece nuestra débil condición e inspíranos para pedirle lo que más nos conviene, porque el camino se hace largo y la vida es compleja... Imitarte es nuestra meta, sentirte cercana nuestra alegría y mirar tu cara bonita es una felicidad.

Hay que observar, sobre todo, que María fue creada Inmaculada, a fin de poder actuar mejor en favor nuestro. La plenitud de gracia le permitió cumplir perfectamente su misión de colaborar en la obra de salvación: dio el máximo valor a su cooperación al sacrificio. Cuando María presentó al Padre su Hijo clavado en la cruz, la ofrenda dolorosa fue totalmente pura.

Y ahora, la Virgen Inmaculada, también en virtud de la pureza de su corazón, nos ayuda a tender hacia la perfección que Ella ha conseguido e intercede ante su Hijo para obtenernos misericordia y perdón. Ella se inclina invisiblemente sobre todos los que viven en la angustia espiritual para socorrerlos y llevarlos a la reconciliación. El privilegio único de su Inmaculada Concepción la pone al servicio de todos y constituye una alegría para cuantos la consideran como su Madre.

Hoy, Virgen Inmaculada, míranos tú ahora, que te decimos con el corazón: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desoigas nuestras súplicas en nuestras necesidades, antes bien, líbranos siempre de todos los peligros, ¡oh Virgen gloriosa y bendita!

Amén.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR HOSPITALARIO



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

***Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia.
Martes, 11 de diciembre de 2018***

Sr. Vicario general y vicarios episcopales

Coordinador de lengua española en el Santuario de Lourdes

Consiliario y viceconsiliario de la Hospitalidad Murciana de Nuestra Señora de Lourdes

Queridos sacerdotes

Presidente de la Hospitalidad, junta directiva, voluntarios y enfermos

Queridos amigos.

Es una unión de corazones, sin duda ninguna. Son momentos impresionantes para esta Región, para esta Diócesis de Cartagena y para todos nosotros.

Quería resaltar tres cosas en esta celebración. La primera, la historia de la Hospitalidad de Lourdes en nuestra Diócesis. Cincuenta años que podemos considerar, cincuenta jubilaes. Cincuenta años de enorme trabajo, de ilusiones, de esperanzas, de peregrinaciones a la Virgen de

Lourdes, de amigos; de personas que no podían quedarse aquí mientras la peregrinación –entonces en el tren ahora en autobús y avión– va a Lourdes. Cuánta gente ha trabajado en la Hospitalidad de Lourdes en esta aventura de cincuenta años. Cuánta gente. Cuántos enfermos han ido con ilusión, llevando a la Virgen sus penas y sus dolores y cuántos de ellos han venido consolados, no con la cara triste sino todo lo contrario, con una fuerte esperanza. Cuántas obras de caridad se han vivido en estos cincuenta años, cuando los voluntarios han estado ayudando también a las personas que no se podían valer por sí mismas. Cincuenta años... mucho tiempo en la historia de una persona pero que han dejado tras de nosotros una huella imborrable y el mejor testimonio...

Herederos de una historia de amor. Decidme si no ha sido una historia de amor, a pesar de las dificultades, sin duda, y a pesar de todos los sinsabores que se han podido tener, o que nos han venido por las circunstancias de nuestras propias limitaciones. Sin embargo, si hacemos un balance, hay mucho más de positivo, mucho más de alegre, mucho más de gozo en esta experiencia de eterna peregrinación, que otra cosa. Es una historia de amor. Y cuando la historia es de amor las cosas cambian radicalmente. Menuda aventura esta de sacar la peregrinación. Cuando todo comenzó había que mover muchos hilos, sin embargo, todo puede resumirse en una palabra: esperanza. Cincuenta años de esperanza o cincuenta años de alegrías. Imposible poder enumerar a tanta gente que ha trabajado como voluntaria, imposible enumerar a tantísimos hombres y mujeres que han ido como peregrinos y cuántos enfermos a lo largo de estos cincuenta años. Para todos ellos, para todos los que han trabajado en la sombra muchas veces, en silencio otras tantas, para todos: Ave María.

El segundo punto son las peregrinaciones, encuentros, vigili­as, rosarios, candelas... que se han llevado a cabo con motivo de este Año Jubilar Hospitalario. Un jubilar que se ha vivido en toda la Diócesis. La Virgen peregrina ha pasado por casi todas las parroquias de la Diócesis, al menos todas las zonas pastorales y en todas ha habido una oportunidad de poderse acercar a la Virgen peregrina de Lourdes, a Nuestra Señora. Cuánta gente ha participado en estos acontecimientos. Acción de gracias a la Santa Sede, porque ha sido la Penitenciaría Apostólica, la que ha

concedido el Año Jubilar que solicité para este acontecimiento, sin duda ninguna, sin par. Con ilusiones y esperanzas. Ha sido un año de acción de gracias, lo ha dicho en sus palabras al comienzo de la celebración el presidente de la Hospitalidad. Un año de bendiciones, de acción de gracias, un año para guardarlo en el corazón.

Se ha vivido con emoción una peregrinación a María, pero en este caso al revés. No hemos ido nosotros a la Virgen María de Lourdes, ha sido Ella la que ha venido a nuestra casa, a nuestro hogar, a nuestras parroquias, a nuestras zonas, a nuestras vicarías, en definitiva, la imagen de María ha peregrinado a nuestro corazón, ha peregrinado a nosotros. Y desde nuestras sedes, pueblos, barrios, ciudades, etc., se han vivido momentos de júbilo, de alegría y de gozo. La Virgen peregrina ha recorrido más de 1.400 kilómetros para estar con sus hijos en este Año Jubilar; se le han dedicado 1.011 actos con 374 Eucaristías y 66 misas jubilares; 57 charlas o conferencias; 97 procesiones; 35 celebraciones con el Sacramento, Jesucristo, el Altísimo en persona en medio de nosotros invitándonos a la oración y a la bendición y a la acción de gracias; 33 unciones de enfermos; 60 celebraciones de vía crucis, oraciones y diversas actividades también de piedad popular; 6 conciertos; 8 exposiciones; 27 visitas a las residencias de ancianos; y 20 actos especiales –entre ellos, tengo que destacar la Medalla de Oro que la Región de Murcia concedió a la Hospitalidad de Lourdes–.

Todo esto, que parecen tan solo números, está significando que durante este año la Virgen no ha estado sola, no puede estar sola porque son muchos ojos los que quieren verla y muchos corazones que han palpitado al encuentro con Ella. Es imposible contar, en las celebraciones que ha habido, la gente que al mirar a María ha descubierto cómo reconciliarse con Cristo en el sacramento de la Penitencia. Por eso podemos decir: tenemos la dicha de haber vivido unas misiones populares en toda la Región de Murcia con motivo de la visita de la Santísima Virgen de Lourdes. Y al mismo tiempo, esta imagen ha activado la ternura por el encuentro con la Madre, nadie se ha quedado con los brazos cruzados, siempre ha tocado el corazón y siempre ha hecho acto de presencia en nuestras vidas y en la vida de esta Iglesia que peregrina en la Diócesis de Cartagena.

En tercer lugar, me gustaría resaltar el privilegio de tener las reliquias de Santa Bernardette Soubirous. Una mujer que tuvo la gran dicha de poder ver con sus ojos 18 veces a la Santísima Virgen. Ella no se lo podía creer, pero fue señalada por Dios. Y, ¿a quién llamó el Señor? ¿A quién se le apareció la Santísima Virgen María? Pues mirad, una persona que, desde bien niña, antes ni siquiera de poder ver el sol del día, ya estaba presta para ayudar a su familia que vivía en la más absoluta pobreza, recogiendo leña para después venderla.

Cuando se le aparece la Virgen y le habla del misterio de la Santísima Trinidad no sabía qué era eso, no tenía nociones ni siquiera de catecismo, no conocía nada más que lo que desde pequeñita había vivido, el rezo del Rosario, era su única arma para encontrarse con el Señor y sentirse segura. No conocía más, no tenía más conocimientos. Pero no por eso era menos feliz, supo agarrarse fuerte a aquél que le llevaba adelante como en volandas, a nuestro Señor, y la Virgen vino como un regalo grande para ella. Dios le enseñó a convertir su vida, dentro de los lamentos, en una bella canción. Para nosotros es un modelo, sin duda alguna, porque tampoco estamos exentos de problemas, de dificultades, de los trajines de cada día. Hacer la cruz gloriosa. Porque cruces llevamos todos, pero hacerla gloriosa eso es solo de héroes, eso es solo de santos, eso es solo de gente que se fía de Dios. Ella se fío de Dios y alcanzó este premio tan extraordinario: convertir su vida en una bella canción a Dios.

Mujer entregada a Dios por medio de María desde el silencio, desde la humildad. Una santa que, inmediatamente después de la experiencia del encuentro con la Virgen, se fue a un convento. Quiso vivir para Dios del todo. Y ahí dedicó los pocos años que tuvo de vida, pues murió a los 35 años, al Señor. ¿Y qué hizo en el convento? Rezar y cuidar de sus hermanas, orar, cantar a Dios y cuidar de sus hermanas, especialmente con una atención muy dedicada con las enfermas, con las que más le necesitaban. Bernadette nos enseñó a hacer las cosas con amor y sin protestar, hasta los trabajos más humildes. Cualquiera hubiera pensado: "siempre me toca lo mismo" o "siempre me toca lo peor", "siempre me toca lo insignificante"; a ella no le importaba. Hacía lo insignificante con la misma grandeza y con la misma alegría que cualquier otra cosa, es

más, buscaba lo insignificante. ¿Sabéis por qué? Porque ella no buscaba recompensa personal, no se iba a poner ninguna medalla, no quería hacer las cosas para que le reconocieran, le aplaudieran o le alabaran lo maravillosa que era. No. El centro de su atención era la gloria de Dios y para conseguir la gloria de Dios, decía no hay que hacer grandes cosas: lo que tengas que hacer hazlo con amor. Yo creo que esto también es una lección para los hombres y mujeres de hoy, especialmente los cristianos: haz lo que tengas que hacer con amor. Es la clave esencial de una persona que ésta construyendo la santidad. Bernardita supo que la gloria que había recibido no le eximía de ser una buena cristiana, porque ella podría haber utilizado esto en el convento para quitarse de en medio los trabajos y nunca lo hizo, todo lo contrario, buscó siempre servir y estar dispuesta, porque para ella el amor a Dios y el ser buena cristiana le obligaba a estar siempre disponible, atenta y útil para todos. Por eso, rezó por la conversión de los pecadores, no se olvidó de aceptar el sufrimiento con amor, con sencillez y con humildad, y aceptó plenamente la invitación a la revelación que le hizo la Virgen María: "aquí en la tierra no te librarás de sufrimiento, no te librarás de la cruz, la alegría te vendrá cuando estés en el cielo". Y lo aceptó, sin tormentas, con gusto. A mí me interpela mucho esto. A mí me interpelan mucho estas cosas.

Para la causa de canonización, tuvieron que exhumar sus restos y apareció exactamente igual que cuando se enterró, incorrupto. De su cuerpo está una parte aquí, que nos ayuda a entender que ha sido un personaje vivo, una historia y una persona viva de carne y hueso, que no es un mito, sino alguien que ha vivido esta experiencia con un gran gozo.

Y en cuarto lugar, para terminar, sólo deciros: alegraos en el Señor. No os vayáis de aquí sin haberle dado una oportunidad al corazón de decir, "Señor gracias. Gracias porque no me puedo quejar. Es verdad que soy mayor y tengo muchos años, o tengo enfermedades, o tengo historias, cada uno sabe, pero te tengo a ti y no necesito más". Tengo a Dios y me basta. Eres tú, Señor, el norte de mi vida, el sol que ilumina mi historia, eres tú Señor el que me has enseñado a ser todo para todos y serlo con generosidad, con ilusión, como un voluntario de la Hospitalidad de Lourdes. Como una persona que se pone la camisa esa de mil rayas o la

bata y el delantal blanco. Es una maravilla ver la cantidad de personas, grandes, extraordinarias, generosas, alegres y maravillosas, no solo con el uniforme de la Hospitalidad de Lourdes sino en la propia vida. Estad vigilantes, pues tenemos que andar todos con cuidado, porque dice San Pedro, en la primera carta, que el demonio, "como león rugiente anda buscando a quién devorar" y si te apartas de Dios estás perdido.

Mantened la alegría siempre, conservadla en el corazón y que nadie os la robe, porque es importante. Ahora más que nunca se necesita gente con un corazón alegre y bien dispuesto a servir, como una persona que es hospitalaria en la Hospitalidad de Lourdes.

Que Dios os bendiga.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

ORDENACIÓN DE DIÁCONOS



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de San Andrés, Murcia.
Domingo, 16 de diciembre de 2018***

Excmo. Sr. Arzobispo, Don Francisco,

Queridos hermanos sacerdotes.

Ilmos Sres. Rectores y formadores Seminarios San Fulgencio y Redemptoris Mater.

Religiosos y Religiosas,

Seminaristas,

Candidatos al diaconado,

Familiares,

Hermanos y hermanas.

Queridos candidatos al diaconado, hoy vais a comenzar una aventura que va muy en serio, os incorporáis a la Iglesia diocesana de Cartagena con un vínculo muy fuerte, el de un sacramento para el servicio y para esto, me han comentado vuestros rectores que cumplís las condiciones que pide la Iglesia.

Habéis pasado largos años preparándoos bien para el ministerio con vistas a la ordenación sacerdotal y conocéis las advertencias del Señor a la vigilancia para mantener la fidelidad a la palabra dada. Os pido que escuchéis el consejo del Maestro Ávila citando a San Bonifacio, que hacía

una seria advertencia acerca de la esencia y tarea que os espera, a la vez que del cuidado en mantener una vida digna del Señor y de los hermanos. Esta es la cita: *“En otro tiempo sacerdotes de oro usaban cálices de madera; ahora hay cálices de oro en manos de sacerdotes de madera”*. San Juan de Ávila sale al encuentro y advierte de la tentación del que se relaja y se queda en sus asuntos y no en los de Dios, la grave tentación del que se ha quedado en las banalidades de este mundo y no está centrado en Cristo.

Acabamos de escuchar en la liturgia de este domingo, la predicación de San Juan Bautista a un pueblo que estaba en expectativa ante las señales que les estaba dando Dios y se preguntaba si no será que la Palabra se ha cumplido y ya está en medio de nosotros el Mesías. No se equivocaban aquellas gentes, porque Dios está ya en medio de su pueblo, está dando fruto el proyecto de salvación trazado desde antiguo y ya están floreciendo los tiempos nuevos, un estilo nuevo, porque Jesús hace las cosas nuevas. Juan predicaba con fuerza una conversión radical para nuestras vidas y si quieres participar en este nuevo orden de cosas, en la Historia de la Salvación, tienes que abrir bien los oídos. Pero sigamos viendo cómo continúa la historia: La gente que escuchaba la predicación del Bautista entendió perfectamente el mensaje y le preguntaban con decisión: ¿qué debemos hacer?, y el Precursor les proponía un cambio ético y moral, una decisión firme de transformar el corazón, de salir de las fronteras de los egoísmos, de los intereses personales, les señalaba la urgencia por hacer el bien y el deber de respetar a los demás, ser honestos, transparentes, dejarse de “cuentos” y compartir con los necesitados, alejarse de todo tipo de corrupción,... *Es sencillo lo que hay que hacer, tejer relaciones de fraternidad, de justicia, relaciones donde la dignidad del hermano esté por encima de nuestros intereses personales...*

Ahora es una buena ocasión para oír las cosas que nos decía San Juan de Ávila respecto al ministerio de servicio: el sacerdote, a la vez que mira al cielo, debe tener los pies en la tierra y este es su oficio: *“pedir limosna para los pobres, salud para los enfermos, rescate para los encarcelados, perdón para culpados, vida para muertos, conservación de ella para los vivos, conversión para los infieles, y, en fin, que, mediante su oración y sacrificio, se aplique a los hombres el mucho bien que el Señor en la cruz les ganó”*. Si alguno

preguntara, entonces, ¿qué debemos hacer? La repuesta es evidente, tienes que olvidarte de ti mismo y abrir los ojos a los invisibles, a la gente que no cuenta, a los que te necesitan, a los que quieren oír la Palabra de Dios, no tus opiniones... La predicación no se puede reducir a la comunicación de pensamientos propios, experiencias personales, simples explicaciones de carácter psicológico. A partir de hoy ya no os pertenecéis, no vais a tener tiempo para vosotros, si hacéis las cosas bien, vuestro corazón es de Dios y vuestros labios los utilizará el Señor para hablar de misericordia, de ternura, de perdón, lo mismo que vuestros pies y toda vuestra vida. Para esto os consagráis, para ser todo en todos.

Os pido encarecidamente que os dispongáis a una preparación seria y a tomar conciencia de la absoluta necesidad de «permanecer» fieles, anclados en la Palabra de Dios y en la Tradición, para potenciar la condición de testigos y discípulos de Cristo, conociendo y predicando la verdad (cfr. Jn 8, 31-32), con toda fidelidad¹. Esto nos exige todavía mayor preparación para predicar la Palabra con autenticidad, y transmitirla «sin doblez y sin ninguna falsificación, sino manifestando con franqueza la verdad delante de Dios» (2 Cor 4, 2). Con madurez responsable, evitando reducir, distorsionar o diluir el contenido del mensaje divino. La tarea consiste en «no enseñar la propia sabiduría, sino la palabra de Dios e invitar con insistencia a todos a la conversión y la santidad».²

La predicación de la Palabra es normalmente el canal privilegiado para la transmisión de la fe y para la misión de evangelización, este es nuestro desafío, por eso, para los de dentro y para los de fuera, para los creyentes y para los no creyentes, el presbítero deberá hacerse la misma pregunta de San Pablo: «¿Cómo creerán sin haber oído? y ¿cómo oirán si nadie les predica?» (Rom 10, 14). La respuesta a estas preguntas nos urge a una buena preparación permanente con seriedad y responsabilidad³, para poder servir mejor.

1 Cfr. CONC. ECUM. VATICANO II, Const. dogm. Dei Verbum, 25.

2 Cfr. JUAN PABLO II, EX. Ap. post-sinodal, Pastores Dabo Vobis, 26.

3 Cfr. C.I.C., Can. 769.

El Dios crucificado nos habla de que el amor a Dios es inseparable del amor al hombre. No es lo mismo el amor a Dios que el amor al hombre, pero son inseparables porque Dios y el hombre están inseparablemente unidos en Jesucristo hasta la muerte. Nadie debe dejar de amar por ningún motivo: hay una sangre que nos ha capacitado a todos para amar; la misma que, derramada por todos, ha hecho a todos los hombres dignos del amor, en particular, a los más débiles y necesitados. Lo que hagamos con los más pequeños de estos hermanos nuestros, lo hacemos con el mismo Jesucristo (cf. Mt 25, 40).

Este precioso testimonio de amor al sacerdocio y de vida sacerdotal sigue siendo válido también para nuestro tiempo y para vosotros, querido y próximos diáconos. Contad con nuestras oraciones y no tengáis miedo.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

ORDENACIÓN SACERDOTAL DE JOSÉ DAVID SOLANO



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de San Francisco Javier-San Antón, Murcia.
Sábado, 29 de diciembre de 2018***

Ilmo. Vicario General y Vicario Episcopal de Murcia

Rectores de los seminarios San Fulgencio y Redemptoris Mater, y formadores,

Queridos sacerdotes,

Religiosos y religiosas,

Un cordial saludo a los padres y demás familiares del ordenando,

Seminaristas de los seminarios mayores y menor de San José,

Queridos feligreses párroco y feligreses de San Francisco Javier,

Hermanos y amigos.

Querido diácono,

Hoy nos sumamos a la alegría del cielo por este don tan extraordinario para la Iglesia y para el mundo, como es tu ordenación sacerdotal e invocaremos a la Virgen María y a la intercesión de San Francisco Javier para que te ayude a vivir para la evangelización con tu palabra de fidelidad a Jesucristo y para que seas capaz de dar la vida con generosidad y respeto al Pueblo santo de Dios.

Has elegido estos días de Navidad para recibir este sacramento del Orden Sacerdotal y tienes motivos más que suficientes, porque la imagen de la Santísima Virgen María en estos días es el icono de lo que debemos ser cada uno de los cristianos, el modelo de un Sí incondicional a Dios, por eso es siempre punto de referencia. El sí de la Santísima Virgen María es el referente para tu condición de consagrado, ya que ella es la **estrella de esperanza** para todos. Al querer tú decirle al Señor que cuente contigo como un consagrado para ser testigo de la bondad y de la misericordia de Dios, estás queriendo decir, como María, que te unes al proyecto de Dios para ser luz de esperanza para muchos. Sí, esta va a ser una hermosa tarea, pero si te das entero, si te entregas de verdad a Dios, como María. *Jesucristo es ciertamente la luz por antonomasia, el sol que brilla sobre todas las tinieblas de la historia. Pero para llegar hasta Él necesitamos también luces cercanas, personas que dan luz reflejando la luz de Cristo, ofreciendo así orientación para nuestra travesía* (Benedicto XVI, en su Encíclica *Spe Salvi*). ¿No es hermoso ser una luz cercana para la gente que pueda vivir en la oscuridad de un mundo cerrado y poderles ofrecer una clara orientación para la travesía de esta vida? Mucho ánimo, Pepe, tú vas a ser esa luz, porque estas dispuesto a reflejar en tu vida y en tus palabras la Luz de Cristo. ¡Es Navidad y hoy también nos nace una estrella! La cosa está clara, ánimo hermanos, que la Luz es la de Cristo, y brilla para todos, nosotros sólo somos el reflejo de Él, pero si somos fieles a esta confianza que Dios pone en nosotros seremos también portadores de la Luz de Dios, ¿os imagináis hasta dónde llegará la Luz de Dios?

Atención, porque el Señor nos pone condiciones, a ti y a todos, lo que nos pide es cuidar que las manchas de nuestros pecados sean causa para que los hermanos se alejen de la luz del Señor. Al que ha sido llamado al sacerdocio se le exigen unas condiciones de entrega fiel muy grandes, porque no sólo ha de cuidar de sí mismo, sino que tiene la responsabilidad de los que se le confían. La responsabilidad es muy grande, porque Dios te confía mucho, fíjate en la importancia que tiene el que se te confíen las almas de tus hermanos, que las abren ante el ministro del Señor, porque éste actúa en la persona del mismo Jesucristo... esto supone que le

tienes que pedir con mucha fuerza al Señor que aprendas a ser sencillo, humilde, compasivo, diligente y respetuoso, **AL ESTILO DE CRISTO**, que se hizo servidor de todos. Felicidades, querido hermano, que el Señor te conceda su sabiduría, porque, aunque te veas frágil o débil, estarás haciendo las veces de Cristo en tu ministerio y tu palabra y tu vida serán un signo de alegría y de esperanza para todos los hermanos.

Has elegido la Navidad, la fiesta, que dice el Papa Francisco, *que nos llena de alegría y nos da seguridad de que ningún pecado es más grande que la misericordia de Dios y que ningún acto humano puede impedir que el amanecer de la luz divina nazca y renazca en el corazón de los hombres. Es la fiesta que nos invita a renovar el compromiso evangélico de anunciar a Cristo, Salvador del mundo y luz del universo.* Has elegido la Navidad como momento histórico de tu consagración, pues toma nota: La Navidad nos recuerda cada año la Salvación de Jesús a toda la humanidad y ésta *no actúa sin nuestra voluntad, si nuestra cooperación, sin nuestra libertad, sin nuestro esfuerzo diario. La salvación es un don que hay que acoger, custodiar y hacer fructificar.* Tu tarea, por esa experiencia de la Navidad, no es refugiarte en un mundo aislado de privilegiados, sino salir a la calle para decirle a todo el mundo que Dios nos ama, a pesar de nuestras fragilidades y pecados, que Dios es más grande que nosotros y ha encendido ya la Luz de la esperanza para todo el mundo. ¿Crees que esto es difícil? No, claro que no, sólo que para llevarlo a cabo basta que te lo creas y sonrías y mucho ánimo, que cuentas con todos nosotros para rezar por ti.

Querido Pepe, que la Santísima Virgen María te acoja en esta Navidad y te ayude todos los días de tu vida a servir y a saber hacer la Voluntad de Dios con sencillez de corazón y con humildad, como nos ha enseñado ella. Dios te bendiga.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

EUCARISTÍA DE LA SAGRADA FAMILIA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de San Bartolomé, Murcia
Domingo, 30 de diciembre de 2018***

En la familia y en la parroquia queda vencida la soledad

Querido Don Francisco, Arzobispo

Vicarios episcopales, sacerdotes, religiosos y religiosas

Vicario para la Familia y Vida,

*Miembros de las distintas Asociaciones, Fundaciones, patronatos para la
defensa de la Vida y la familia.*

Queridos hermanos,

La familia cristiana está insertada de tal forma en el misterio de la Iglesia que participa activamente en la misión de salvación que es propia de la Iglesia, porque enseña a *acoger y anunciar la Palabra de Dios*. La familia es el signo más excelente del amor vivido, es la mejor escuela de humanidad, que desde la experiencia de sus valores humanos y cristianos puede construir una sociedad, según el modelo del Creador. La familia se hace así, se va vinculando en su verdadero ser, que siempre está presidido por el amor mutuo, pero una familia cristiana se distingue también como una comunidad de creyentes y evangelizadores.

Dios que ha llamado a los esposos «**al**» matrimonio, continúa a llamarlos «**en el**» matrimonio. Dios nos llama a la plenitud de la donación desde ese sí total, por eso en la familia verdadera no es pensable la soledad, porque el amor llama a la unidad, a la comunión. Recordad lo leído en el texto de la Primera Lectura: lo que favorece la vida familiar: el respeto a los mayores, la obediencia, la honra al padre y a la madre, la piedad y comprensión. Este estilo de vida se completa con las virtudes que pide San Pablo: la misericordia entrañable, la bondad, la humildad, la dulzura, la comprensión, el perdón. Dios viene a las familias revelando y proponiendo las «exigencias» concretas de su participación en el amor de Cristo por su Iglesia. Dios propone, no impone nada, pero es necesario escucharle, porque los caminos de Dios llevan a la Vida.

En la medida en que la familia cristiana acoge el Evangelio y madura en la fe, se hace **comunidad** evangelizadora, una familia crea lazos, nos vincula desde lo más hondo de nuestro ser, nos hace uno. Por esta razón es necesario prestar atención, porque no todo se termina en la frontera de la familia, el amor de Dios no tiene fronteras, es un amor verdadero y abierto, de aquí que los obispos españoles hablen del protagonismo de las parroquias, como una gran familia: *Cada parroquia como una verdadera familia de familias, está llamada a construir una comunión de personas. De este modo, cada miembro de la comunidad parroquial es invitado a salir al encuentro del que sufre, del enfermo, del necesitado, de los mayores y las personas viudas; en definitiva, de todas y cada una de las personas que sufren la soledad y el desamparo. Una parroquia que viva de modo fervoroso el dinamismo del fuego de la caridad nos conduce a acercarnos a los demás, a compartir con ellos el don de la cercanía de Dios en Jesucristo, fuente de firme esperanza.*

El porvenir de la humanidad está en manos de las familias que saben dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar. En la Iglesia oímos muchas veces que todos formamos una familia de hermanos, a pesar de los diferentes niveles económicos y culturales, porque todos somos iguales ante Dios por la fe y todos rezamos con sentido el mismo Padre nuestro. Pero, ¿Es verdad esto? ¿nos lo creemos de verdad? Pues, venga, salgamos a decirlo, comentadlo en las relaciones

normales de la vida con los amigos y vecinos, ayudadles a encontrar el sentido a una vida familiar en armonía y en paz. Lanzaos a alcanzar niveles mejores de relación intraeclesial para mejorar la calidad de vuestro amor cristiano, desde la caridad, desde el respeto, pero evangelizad el día a día, este sería un positivo fruto de esta fiesta de la Sagrada Familia.

Sabemos que el Matrimonio y la Familia de hoy tienen muchas presiones sociales, se nota especialmente en el deseo de imponer un proyecto que niega básicamente la identidad de la familia, esto obliga a la Iglesia a una vigilante atención, **hacer de profeta**, para recordarle a la familia cual es su verdadero sentido, construir un modelo nuevo de vida, como insistía el querido y recordado Papa, San Juan Pablo II: "Familia conviértete en aquello que eres" (FC, 17).

¿Tenemos que decirle hoy a cualquiera de vosotros que debemos creer en la familia, valorarla, cuidarla, potenciarla y afirmarla, porque es *un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad y un gran tesoro de los esposos*? Que nadie se engañe, cuando una familia funciona según el corazón de Dios, se convierte en el ámbito privilegiado donde cada persona aprende a dar y recibir amor y es educado en la fe, una familia así es escuela de humanidad. Solamente una familia cristiana con una identidad fuerte será capaz, en estos tiempos adversos, de transmitir la fe y de ser, ante los hombres, signo luminoso de la verdad, de la bondad y de la belleza del matrimonio y de la familia.

Os encomiendo a la Sagrada Familia, modelo de hogar donde la soledad queda vencida. En el hogar de la familia y en el de la parroquia, familia de familias, crecemos en la comunión interpersonal que disipa la soledad y se hace presente el amor de Dios que edifica nuestras vidas, nuestras familias, la Iglesia y una sociedad verdadera y fraterna. Que Dios os bendiga.

+ José^othannet
Obispo de Cartagena

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 1.020 / 18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Teniendo en cuenta que el pasado día 4 de Octubre de 2018, tomó posesión de su cargo el Rvdo. Sr. D. Ignacio Gamboa Gil de Sola como Juez Auditor del Tribunal Eclesiástico, y que el 18 de Octubre de 2018, cesó como Defensor del Vínculo, el Rvdo. Sr. D. Serafin Campoy Reinaldos, y a tenor de los cánones 1420 y 1421, del Código de Derecho Canónico, y del art.23§2 de la Instrucción Dignitas Connubii

DISPONGO

Que, desde el día de la fecha ut infra, el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Cartagena quede conformado como sigue:

Vicario Judicial: Ilmo. y Rvdm. Sr. D. Gil José Sáez Martínez

Presidente: Ilmo. y Rvdm. Sr. D. Gil José Sáez Martínez

Jueces Diocesanos:

- Ilmo. Mons. D. Miguel Ángel Cárcelos Cárcelos
- Ilmo. Sr. Rvdo. D. Gil José Sáez Martínez
- Ilmo. Sr. Rvdo. D. Juan García Inza
- Ilmo. Sr. Rvdo. D. Jorge Salinas Mengual
- Ilmo. Sr. Rvdo. P. Miguel Ángel Escribano Arráez

Defensores del Vínculo:

- Rvdo. Sr. D. Arturo Jesús Moreno Cánovas
- Rvdo. Sr. D. Diego Martínez Martínez
- Rvdo. Sr. D. Daniel Pellicer Monteagudo

Jueces Auditores:

- Rvdo. Sr. D. Joaquín Miguel Hernández Latorre
- Rvdo. Sr. D. Jesús López Abenza
- Rvdo. Sr. D. Ignacio Gamboa Gil de Sola





Fiscal General y Defensor del Vínculo para los casos de matrimonio rato y no consumado: Ilmo. Sr. D. Silvestre del Amor García

Notarias:

- Notaria y Secretaria General: D^a. Inés Carrasco Martínez
- Notaria: Sra. D^a. Concepción Vera Moreno

Además, teniendo en cuenta que los miembros del Tribunal Eclesiástico deben ser nombrados para un tiempo determinado, de conformidad con el canon 1422 del Código de Derecho Canónico, y el art. 44 de la Instrucción Dignitas Connubii, confirmo en su cargo y para un período de tres años a los siguientes miembros:

- Ilmo. Mons. D. Miguel Ángel Cárcelos Cárcelos
- Ilmo. Sr. Rvdo. D. Juan García Inza
- Ilmo. Sr. Rvdo. D. Jorge Salinas Mengual
- Rvdo. Sr. D. Arturo Jesús Moreno Cánovas
- Rvdo. Sr. D. Diego Martínez Martínez
- Rvdo. Sr. D. Joaquín Miguel Hernández Latorre
- Rvdo. Sr. D. Jesús López Abenza

Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Diócesis, y dispongo que entre en vigor el 19 de Octubre de 2018.

Dado en Murcia, a 17 de octubre de 2018



JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S. E. Rodma.

TOMÁS CASCALES COBACHO, PBRO.
CANCELLER-SECRETARIO GENERAL

NOMBRAMIENTO MIEMBROS CONSEJO PRESBITERAL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 1040 / 18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Habiendo transcurrido el tiempo para el que fue constituido el Consejo Presbiteral y después de seguir los trámites que marcan los Estatutos por los que se rige el mismo,

NOMBRAMOS miembros del Consejo Presbiteral por un periodo de tres años y de acuerdo con los grupos que se establecen en dichos Estatutos a los siguientes Sacerdotes:

MIEMBROS NATOS (c. 497, 2 del CIC; art. 6, a de los Estatutos)

Ilmo. Sr. D. Juan Tudela García
M.I. Sr. D. José Sánchez Fernández
M.I. Sr. D. Fernando Valera Sánchez
M.I. Sr. D. Antonio Ballester Serrano
M.I. Sr. D. José Abellán Ibáñez
M.I. Sr. D. David Martínez Robles
M.I. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés
M.I. Sr. D. Jesús Aguilar Mondéjar
M.I. Sr. D. Alfonso Alburquerque García
M.I. Sr. D. Ángel Francisco Molina Navarro
M.I. Sr. D. José León León
M.I. Sr. D. Antonio León León
Ilmo. Sr. D. Gil José Sáez Martínez
M.I. Sr. D. José Carrasco Pellicer
M.I. Sr. D. Sebastián Chico Martínez
M.I. Sr. D. Diego Martínez Martínez
M.I. Sr. D. Juan Carlos García Domene

MIEMBROS DE DESIGNACIÓN EPISCOPAL (c. 497 del CIC, 3; art. 6, b de los Estatutos)

Rvdo. Sr. D. Antonio Sánchez Martínez
Rvdo. Sr. D. Manuel Verdú Moreno
Rvdo. Sr. D. Ramón Navarro Gómez
Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Gil López





MIEMBROS REPRESENTATIVOS (cc. 497, 1 y 498 del CIC; arts. 6, c y 7 de los Estatutos)

Por la Vicaría Episcopal de Murcia:

Rvdo. Sr. D. Javier Crespo López
Rvdo. Sr. D. Alfredo Hernández González
Rvdo. Sr. D. Manuel Javier Peñalver Soler
Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Martínez Serrano
Rvdo. Sr. D. Pedro Tudel López
Rvdo. Sr. D. Alberto Guerrero Serrano

Por la Vicaría Episcopal Suburbana I:

Rvdo. Sr. D. Manuel Guillén Moreno
Rvdo. Sr. D. Daniel Pellicer Monteagudo
Rvdo. Sr. D. Cristóbal Sevilla Jiménez
Rvdo. Sr. D. José Antonio Moreno Granados

Por la Vicaría Episcopal Suburbana II:

Rvdo. Sr. D. Oscar Eduardo Toledo Arias
Rvdo. Sr. D. Pascual Hellín Gil
Rvdo. Sr. D. Antonio Andreu Andreu

Por la Vicaría Episcopal de Cartagena:

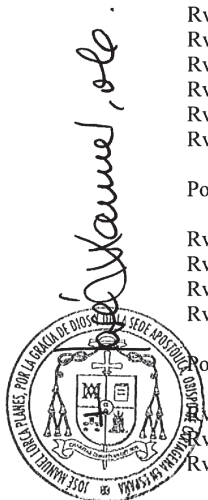
Rvdo. Sr. D. Juan José Castillo Cánoves
Rvdo. Sr. D. Ángel Obradors Rosique
Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Saorín Rodríguez
Rvdo. Sr. D. Miguel Francisco Sagredo Jiménez

Por la Vicaría Episcopal de Campo de Cartagena-Mar Menor:

Rvdo. Sr. D. Manuel Roberto Burgos Azor
Rvdo. Sr. D. Ginés Luis Vicente Blasco
Rvdo. Sr. D. Jerónimo Hernández Almela

Por la Vicaría Episcopal de Lorca

Rvdo. Sr. D. Carlos Casero Pérez
Rvdo. Sr. D. Pedro López Baeza
Rvdo. Sr. D. Francisco José Fernández García





Por la Vicaría Episcopal de Caravaca-Mula:

Rvdo. Sr. D. Manuel Jiménez Hidalgo
Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Gómez Navarro
Rvdo. Sr. D. José Manuel Martínez Rosique

Por la Vicaría Episcopal de Cieza-Yecla:

Rvdo. Sr. D. Antonio Lax Zapata
Rvdo. Sr. D. José Antonio García López
Rvdo. Sr. D. José Antonio Abellán Jiménez

Por los sacerdotes que ejercen su ministerio en otras actividades:

Rvdo. Sr. D. José Antonio Ibáñez García
Rvdo. Sr. D. Francisco de Asís Pagán Jiménez
Rvdo. Sr. D. Jesús Sánchez García

Por otros sacerdotes residentes en la Diócesis:

Rvdo. Sr. D. Javier Marín Porgueres, por la Prelatura Personal del Opus Dei.
Rvdo. Sr. D. Juan Apellániz Apellániz, por el clero castrense.

Publíquese en el Boletín oficial del Obispado

En Murcia, a 22 de octubre de 2018.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



mandato de S.E.Rvdma.

[Firma manuscrita]

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ, PBRO.
VICE-CANCELLER-VICESECRETARIO GENERAL

NOMBRAMIENTO DE LOS ARCIPRESTES



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 1041 / 18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Habiendo transcurrido el tiempo para el que fueron nombrados los actuales Arciprestes, de acuerdo con el c. 553, § 2 del CIC y después de seguir los trámites que marcan los Estatutos por los que se rigen los Arciprestazgos,

NOMBRAMOS Arciprestes por un periodo de tres años y de acuerdo a lo que establecen en dichos Estatutos a los siguientes Sacerdotes:

- Arciprestazgo n° 1: Murcia Noroeste: Rvdo. D. Rafael Ruiz Pacheco
Arciprestazgo n° 2: Murcia Nordeste: Rvdo. D. Manuel Verdú Moreno
Arciprestazgo n° 3: Murcia Centro: Rvdo. D. Manuel Javier Peñalver Soler
Arciprestazgo n° 4: Murcia Sur: Rvdo. D. José Carrasco Pellicer
Arciprestazgo n° 5: Alcantarilla: Rvdo. D. Manuel Guillén Moreno
Arciprestazgo n° 6: Espinardo: Rvdo. D. Pedro Luis Tortosa Padilla
Arciprestazgo n° 7: El Palmar: Rvdo. D. Andrés Pedro Sima Miaga
Arciprestazgo n° 8: Molina de Segura: Rvdo. D. Diego Boluda Nicolás
Arciprestazgo n° 9: Cordillera: Rvdo. D. Pablo Caballero García
Arciprestazgo n° 10: Beniel-Alquerías: Rvdo. D. Antonio Guardiola Villalva
Arciprestazgo n° 11: Cabezo de Torres: Rvdo. D. Alberto Martínez Pallarés
Arciprestazgo n° 12: Sierra de la Pila: Rvdo. D. Ángel Soler Larrosa
Arciprestazgo n° 13: Cartagena Urbano: Rvdo. D. Miguel Solana Gil
Arciprestazgo n° 14: Cartagena Norte: Rvdo. D. José Luis Riquelme Mondéjar
Arciprestazgo n° 15: Cartagena Este: Rvdo. D. Ángel Obradors Rosique
Arciprestazgo n° 16: Mar Menor-Sierra de Cartagena: Rvdo. D. Juan Prieto Solana
Arciprestazgo n° 17: Fuente Álamo: Rvdo. D. Emmanuel Bezerra Moreno
Arciprestazgo n° 18: Campo de Cartagena: Rvdo. D. José Carlos González López
Arciprestazgo n° 19: Lorca Urbano: Rvdo. D. Régulo Ginés Cayuela Lozano
Arciprestazgos n° 20 y 21: Campos de Lorca: Rvdo. D. Juan María Moreno Belda
Arciprestazgo n° 22: Bajo Guadalentín: Rvdo. D. Carlos Casero Pérez
Arciprestazgo n° 23: Costa Meridional: Rvdo. D. Antonio Salvador Pérez Vicente
Arciprestazgo n° 24: Caravaca Urbano: Rvdo. D. Julián Rafael Sánchez Ruiz
Arciprestazgo n° 25: Caravaca Rural: Rvdo. D. Samuel Jesús Roldán Sánchez
Arciprestazgo n° 26: Cuenca Río Mula: Rvdo. D. Joaquín Miguel Hernández Latorre





Arciprestazgo nº 27: Vega Alta del Segura: Rvdo. D. Dimas Ortega López
Arciprestazgo nº 28: Valle de Ricote: Rvdo. D. Ginés Amor Molina
Arciprestazgo nº 29: Jumilla-Yecla: Rvdo. D. José Antonio Abellán Jiménez

Publíquese en el Boletín oficial del Obispado

En Murcia, a 22 de octubre de 2018.



José Manuel Lorca Planes
✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E.Rvdoma.
Diego Martínez Martínez
DIEGO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PBRO.
VICARIO GENERAL Y VICESECRETARIO GENERAL

NOMBRAMIENTO NUEVA CANCELLER-SECRETARIA GENERAL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. nº 1042/18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA

Habiendo cesado de su cargo el Canciller-Secretario General, en base a lo previsto en los cc. 146, 146 y ss, 469 y ss, y 482 y ss, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en la

Sra. D^a. Encarnación Jiménez Rodríguez

Por el presente, le nombro

Canciller-Secretaria General del Obispado por el periodo de tres años

concediéndole las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las leyes canónicas, y esperando que, en el ejercicio del mismo, ponga todo el interés que el bien de la Iglesia reclama.

En Murcia, a 22 de octubre de 2018.



✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA



Por mandato de S.E. Rvdma.

ENCARNACIÓN JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Pbro.
VICECANCELLER-VICESECRETARIO GENERAL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 1.394 / 18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA

En nuestra histórica Diócesis de Cartagena contamos con un Boletín Oficial, con el que, desde el 10 de febrero de 1865, fecha en que se publicó su primer número, se han difundido noticias y documentos, tanto de la Iglesia Local como Universal, y, lo que es más importante, se ha dado cumplimiento a lo que establece la legislación canónica (en el actual Código de Derecho Canónico en los cc. 7 y 8) de promulgar las leyes y decretos emanados de los distintos obispos que han servido en esta Diócesis de Cartagena.

Ante los nuevos tiempos, y teniendo en cuenta que han surgido nuevos métodos que facilitan y universalizan la comunicación de noticias y la preceptiva publicidad de las leyes, se hace necesario cambiar nuestros métodos de comunicación y adaptarnos a las nuevas tecnologías.

Por lo que, por el presente

DECRETO

establezco:

- 1- Que el **Boletín Oficial del Obispado de Cartagena** deje de publicarse en la forma en que hasta ahora se estaba haciendo, imprimiendo sólo los ejemplares necesarios para el Archivo Diocesano y Organismos Oficiales.
- 2- También se imprimirán aquellos ejemplares que sean **pedidos expresamente por parroquias e instituciones** que deseen continuar la colección impresa de la que ya son poseedores.
- 3- La difusión de documentos diocesanos y la promulgación de leyes y decretos de la Iglesia Local de Cartagena se realizará a través de:
 - a. Correo electrónico



- b. La página web de la Diócesis de Cartagena en la pestaña de Sala de Prensa/Noticias, en la que, al inicio de la semana, se publicarán todos los decretos firmados por el Obispo durante la semana anterior.
- c. Depositando el archivo PDF utilizado para la impresión en la misma página web en la pestaña Diócesis/Boletín Oficial.

En Murcia a 30 de diciembre de 2018



✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E. Rvdma.
ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER-SECRETARIA GENERAL

OCTUBRE 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 lunes	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Cartagena, donde presenta el plan de pastoral para el presente curso.	Coto Dorda. Cartagena
2 martes	Celebra la Eucaristía con motivo de los Ángeles Custodios, fiesta de la Policía Nacional.	S.I. CATEDRAL
	Se reúne con los sacerdotes de las zonas pastorales Suburbanas I y II, donde presenta el plan de pastoral para el presente curso.	Guadalupe
3 miércoles	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Cieza-Yecla, donde presenta el plan de pastoral para el presente curso.	S. José Obrero. Cieza
	Preside las exequias del sacerdote D. Manuel Gil Martínez	Ribera de Molina
	Se reúne con los seglares de la zona pastoral de Cieza-Yecla, donde presenta el plan de pastoral para el presente curso.	S. José Obrero. Cieza
4 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
5 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
6 sábado	Preside la Eucaristía en la Plaza de España con motivo de una efemérides del Paso Blanco.	Lorca
7 domingo	Preside las exequias del sacerdote D. Antonio Sandoval Lacarcel	S. Francisco de Asís. Murcia
	Preside la Eucaristía con motivo del encuentro de Hermandades del Rocío del Levante	Puerto de Águilas
8 lunes	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Caravaca-Mula, donde presenta el plan de pastoral para el presente curso.	Santuario La Esperanza. Calasparra
	Preside las exequias del sacerdote D. Francisco Azorín García.	La Purísima. Yecla
	Se reúne con los seglares de la zona pastoral de Caravaca-Mula, donde presenta el plan de pastoral para el presente curso.	Colegio La Consolación. Caravaca

Fecha	Actividad	Lugar
9 martes	Recepción de visitas.	Obispado
	Preside la Eucaristía y pronuncia la lección inaugural del nuevo curso.	Instituto Teológico Franciscano. Murcia
10 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado.
	Bendice la tienda de productos de las HH. Franciscanas Concepcionistas.	Murcia
	Se reúne con los seglares de la zonas pastorales de Cartagena y Campo Cartagena-Mar Menor, donde presenta el plan de pastoral para el presente curso.	Maristas. Cartagena
11 jueves	Preside la Eucaristía de la fiesta anticipada del Pilar. Patrona Guardia Civil.	S.I. CATEDRAL
	RECEPCIÓN DE VISITAS	Obispado
Del 12 al 15	Se traslada a Roma para asistir a las canonizaciones de S. Pablo VI, S. Oscar Romero y demás.	Roma
16 martes	RECEPCIÓN DE VISITAS	Obispado
	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Santa Eulalia. Murcia
17 miércoles	Reunión del Consejo episcopal.	Obispado
	Recepción de visitas.	Obispado
18 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
19 viernes	Preside la Apertura del año Judicial del Tribunal Eclesiástico de la diócesis.	Obispado
	Preside la Eucaristía de acción de gracias por las recientes canonizaciones.	Sto. Domingo. Murcia
21 domingo	Preside la Eucaristía del Encuentro Diocesano de Hermandades y Cofradías.	La Purísima. Yecla
22 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
	Preside la Eucaristía y presenta su carta pastoral al Movimiento de Cursillos de Cristiandad.	Murcia
23 martes	Recepción de visitas	Obispado
24 miércoles	Preside la Eucaristía y acto académico de inicio de curso de los centros de estudios de la diócesis.	Seminario S. Fulgencio CETEP

Fecha	Actividad	Lugar
25 jueves	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
	Preside la Eucaristía de inicio de curso del Seminario Menor.	Seminario Menor. Santomera
Del 26 al 28	Se traslada a Tarrasa, donde interviene en unas jornadas diocesanas.	Tarrasa. Barcelona
30 martes	Asiste a la Fiesta de la Luz, organizada por la delegación de Enseñanza, con alumnos de Primaria.	Murcia
	Acompañado de la Consejera de Familia e Igualdad de oportunidades, visita a los menores llegados en patera a la Región y acogidos en uno de los centros.	Lo Pagán
31 miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
	Asiste a la ofrenda floral de los equipos de deportes de la UCAM.	Santuario Fuensanta. Murcia

NOVIEMBRE 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 jueves	Con motivo de la Solemnidad de Todos los Santos, preside la Eucaristía.	Cementerio Nto. Padre Jesús. Murcia
2 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
3 sábado	Preside la Eucaristía del encuentro de seminaristas menores del sur de España.	S.I. Catedral
4 domingo	Preside la Eucaristía y encuentro parroquial.	Puerto Lumbreras
5 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
6 martes	Preside la reunión de la CCB.	Obispado
	Preside la misa funeral por el canónigo D. Juan Sánchez Díaz.	S.I. Catedral
7 miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
	Asiste a la entrega de premio al arquitecto Juan de Dios de la Hoz de la Real Academia de las Artes.	Madrid
8 jueves	Recepción de visitas	Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
9 Viernes	Recepción de visitas.	Obispado
	Comparte el almuerzo con los sacerdotes participantes en los Ejercicios Espirituales.	Guadalupe
	Invitado por el Sr. Alcalde, asiste en visita oficial al Excmo. Ayuntamiento.	Alcantarilla
10 Sábado	Preside la Eucaristía y consagra templo parroquial y altar.	S. Antonio. Cehégín
11 Domingo	Preside la Eucaristía con motivo del día del Reservado.	Seminario S. Fulgencio
12 Lunes	RECEPCIÓN DE VISITAS	Obispado
	Preside la jornada de Formación Permanente del Clero, impartida por Stefano Guarinelli.	CETEP
13 Martes	Asiste al acto de apertura de curso de la UCAM.	UCAM
	Recepción de visitas.	Obispado
14 Miércoles	Asiste al Congreso Internacional de Cuidados Paliativos.	UCAM
	Asiste a la presentación de las obras de restauración del templo parroquial.	Niño Jesús. Yecla
15 Jueves	Recepción de visitas.	Obispado
16 Viernes	Preside la reunión del Colegio de Arciprestes.	Guadalupe
17 Sábado	Asiste a la toma de posesión del nuevo Obispo, Mons. Ángel Collado.	Albacete
Del 18 al 23	Asiste a la reunión de la Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.	Madrid
24 sábado	Preside la Eucaristía de Llamados, con los jóvenes que serán próximamente confirmados.	Seminario S. Fulgencio
25 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Villalba. Cartagena
	Preside la Eucaristía y Admisión de Candidatos a las Sagradas Órdenes a un grupo de semanaritas de los seminarios de la diócesis.	Santomera

Fecha	Actividad	Lugar
26 Lunes	Recepción de visitas.	Obispado
27 Martes	Preside la reunión del Consejo Presbiteral.	Villa Pilar
28 Miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
	Preside el rito de entrega de biblias con motivo de las catequesis del Camino Neocatecumenal.	Sangonera la Verde
29 Jueves	Asiste a la bienvenida a los nuevos alumnos extranjeros de la UCAM.	Pza. Belluga
	Asiste al acto académico de la asociación "San Eloy" de los plateros, con motivo de su festividad.	S. Bartolomé
	Comparte el almuerzo con los que van a ser ordenados Sacerdotes y Diáconos próximamente.	Obispado
	Asiste al preestreno de "Azagra, el secreto de la vida".	Cine Rex. Murcia
30 Viernes	Recepción de visitas.	Obispado
	Preside la Eucaristía y comparte la jornada festiva con motivo del aniversario de la Casa Sacerdotal.	Murcia
	Preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	S. Antón. Cartagena

DICIEMBRE 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 Sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de las Familias.	Seminario Menor. Santomera
2 Domingo	Preside la Eucaristía y confiere el Orden Sacerdotal al diácono D. Héctor Madrona.	Nta. Sra. Asunción. Alcantarilla
3 Lunes	Asiste a rueda de prensa de Cáritas para presentar una exposición sobre Refugiados.	Obispado
	Recepción de visitas.	Obispado
	Inaugura una exposición fotográfica sobre los 50 años de peregrinaciones a Lourdes, de la Hospitalidad Diocesana.	Obispado
	Bendice el Belén del barrio de La Paz	Murcia

Fecha	Actividad	Lugar
4 Martes	Recepción de visitas.	Obispado
5 Miércoles	Asiste al Acto Institucional con motivo del día de la Constitución.	Archivo Regional. Murcia
	Visitas a sacerdotes enfermos.	
6 Jueves	Preside la Eucaristía de votos simples de una religiosa Justiniana.	Murcia
7 Viernes	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
	Asiste a la entrega de premio al arquitecto Juan de Dios de la Hoz de la Real Academia de las Artes.	Madrid
8 Sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción y posterior ofrenda floral en la plaza de Santa Catalina.	S.I. Catedral
	Bendice el Belén Municipal.	Obispado
9 Domingo	Preside la Eucaristía con motivo del 150 aniv. de la consagración del templo.	La Purísima. Yecla
	Preside las exequias del sacerdote D. Roberto Belarmino Jiménez.	S. José. Águilas
10 Lunes	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de Santa Eulalia.	Santiago. Totana
	Recibe en la sede de la Hospitalidad de Lourdes las reliquias de Santa Bernardita. Rezo de vísperas.	Murcia
11 Martes	Recepción de visitas.	Obispado
	Preside la Eucaristía de clausura del Año Jubilar Hospitalario.	S.I. Catedral
12 Miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
	Preside la Eucaristía con motivo del segundo centenario de la parroquia.	Niño Jesús. Yecla
13 Jueves	Recepción de visitas.	Obispado
	Comparte el rezo de la hora intermedia y el almuerzo con formadores y seminaristas.	Seminario Redemptoris Mater
	Bendice la nueva sede de Cáritas Parroquial.	Beniaján

Fecha	Actividad	Lugar
14 y 15	Asiste a la Consagración y toma de Posesión del nuevo Obispo, Mons. José María Gil Tamayo.	Ávila
16 Domingo	Preside la Eucaristía en la parroquia castrense de Ntra. Sra. Loreto.	Lo Pagán
	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento del Orden, en el grado de Diácono a un grupo de seminaristas.	San Andrés. Murcia
17 Lunes	Pronuncia el Pregón de Adviento y Navidad.	UCAM
	Bendice el belén de la Peña de La Pava.	Iglesia S. Juan de Dios. Murcia
18 Martes	Asiste a la reunión del Patronato del Museo Salzillo.	Murcia
	Recepción de visitas.	Obispado
	Comparte el almuerzo de navidad con los Sres. Canónigos de la S.I. Catedral.	MM. Benedictinas del Santuario La Fuensanta
	Reunión con la Excm. Sra. Alcaldesa.	Cartagena
19 Miércoles	Preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Villalba. Cartagena
20 Jueves	Recepción de visitas.	Obispado
	Concede entrevista a RNE.	Murcia
	Asiste a la entrega de premiso al Voluntariado, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	Biblioteca Regional. Murcia
	Recibe a grupos de seglares que desean felicitarle la navidad.	Obispado
21 Viernes	Felicitaciones de navidad.	Obispado
22 Sábado	Asiste a la Consagración y toma de Posesión del nuevo Obispo, Mons. Francisco Jesús Orozco.	Guadix
23 Domingo	Inaugura el nuevo museo de la Archicofradía de la Sangre.	Murcia
24 Lunes	Preside la Misa de Nochebuena.	Jesús Abandonado. Murcia

Fecha	Actividad	Lugar
26 Miércoles	Visita al Sr. Delegado del Gobierno en Murcia.	Murcia
27 Jueves	Reunión de trabajo con el Sr. Alcalde de Murcia y directiva de Cáritas.	Obispado
29 Sábado	Preside la Eucaristía y confiere el Orden Sacerdotal al diácono D. José David Solano.	S. Francisco Javier. Murcia
30 Domingo	Preside la Eucaristía de la Sagrada Familia.	S. Bartolomé. Murcia
	Visita la Feria de las Familias, organizada por la Vicaría de Familia y Vida.	Plaza Belluga

SECRETARÍA GENERAL

ÓRDENES SAGRADAS

A) ADMISIÓN A LAS SAGRADAS ÓRDENES

El día **25 de noviembre de 2018**, en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, de Santomera, el Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes, confirió la **Admisión a las Sagradas Órdenes**, a los siguientes seminaristas:

o Seminario Mayor San Fulgencio:

- **D. Brian Palao Abellán**
- **D. Eduardo Pérez Orenes**
- **D. Vladimir Revutskyy**
- **D. Francisco Saorín Guillamón**
- **D. Manuel Navarro Cascales**

o Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero Redemptoris Mater:

- **D. Carlos Fabián Cabezas Pincheira**
- **D. Jorge Majuelos Gamito**

o Seminario Mayor San Agustín, de la Diócesis de Idiofa (República Democrática del Congo), con legítimas Dimisorias de su Obispo, Mons. José Moko Ekanga:

- **D. Romeo Misaba Jean-Marcel**
- **D. Joël Atakaly Aley-Mukwey**

B) SAGRADO ORDEN DEL DIACONADO

El día **16 de diciembre de 2018**, en la Iglesia Parroquial de San Andrés y Santa María de la Arrixaca, de Murcia, el Excmo. Y Rvdm. Sr. D. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Diaconado** a los siguientes Seminaristas:

o Seminario Mayor San Fulgencio:

- **D. Francisco José Martínez García**
- **D. Álvaro Manuel Garre Garre**
- **D. Javier Mateos Mulero**

o Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero Redemptoris Mater:

- **D. Daniel Fernández López**

Quedando incardinados en esta Diócesis de Cartagena.

Con legítimas Dimisorias de Mons. Francisco Javier-Jin Yangke, Obispo de la Diócesis de Ningbó (República Popular China), recibió el **Sagrado Orden del Diaconado**, el Seminarista del Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero Redemptoris Mater:

- **D. Chen Yuyang (Juan)**

Quedando incardinado en aquella Diócesis de Ningbó.

C) SAGRADO ORDEN DEL PRESBITERADO

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Presbiterado**, a los siguientes Diáconos de esta Diócesis:

El día **2 de diciembre de 2018**, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Alcantarilla, al Diacono del Seminario Mayor de San Fulgencio:

- D. Héctor Madrona López Sánchez

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

El día **29 de diciembre de 2018**, en la Iglesia Parroquial de San Francisco Javier-San Antón, de Murcia, del Seminario Mayor de San Fulgencio:

- D. José David Solano González

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

AD MULTOS ANNOS

DECRETOS

A) NOMBRAMIENTOS DE PRESBITEROS

2 de octubre de 2018:

- 1- Rvdo. D. Ignacio Gamboa Gil de Sola
Juez Auditor del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis de
Cartagena, por el tiempo de tres años.

9 de octubre de 2018:

- 1- Rvdo. P. Manuel Díaz Buiza, OFM
Consiliario del Movimiento Familiar Cristiano (M.F.C.) de
Cartagena.

22 de octubre de 2018:

- 1- Rvdo. D. Tomás Cascales Cobacho
Cesa del cargo de Canciller-Secretario General del Obispado de
Cartagena.

31 de octubre de 2018:

- 1- Rvdo. D. Jesús Sánchez García
Delegado Episcopal de Pastoral Vocacional.
- 2- Rvdo. D. Antonio Miguel Hernández Martínez
Capellán del Hospital General Universitario Reina Sofía.
- 3- Rvdo. D. Joaquín López Sánchez
Cesa del cargo de Capellán del Hospital General Universitario
Reina Sofía.

2 de noviembre de 2018:

- 1- Rvdo. D. Luis Izquierdo Mateo
Encargado de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, de Los
Urrutias.

13 de noviembre de 2018:

- 1- Rvdo. Fr. Juan Quesada Meseguer, OFM
Confesor de las Religiosas Hermanas Pobres, del Monasterio de "Santa Verónica", de la localidad de Algezares.

28 de noviembre de 2018:

- 1- Rvdo. P. Antonio Marrazzo, CSsR
Postulador de la Causa de Canonización Siervos de Dios José Gómez LLor y Compañeros Mártires.

- 2- Rvdo. D. José Carrasco Pellicer

Administrador del fondo de bienes de la Causa de Canonización de los Siervos de Dios José Gómez LLor y Compañeros Mártires, con Prot. N° 2765-3/11, de la Congregación para la Causa de los Santos.

Administrador del fondo de bienes de la Causa de Canonización del Venerable Juan Sáez Hurtado, con Prot. N°1917-1/93, de la Congregación para la Causa de los Santos.

Administrador del fondo de bienes de la Causa de Canonización del Siervo de Dios Juan Paco Baeza, con Prot. N°2596-1/04, de la Congregación para la Causa de los Santos.

2 de diciembre de 2018:

- 1- Rvdo. D. Héctor Madrona López Sánchez
Vicario Parroquial de las Parroquias de Ntra. Sra. de la Asunción, de Alcantarilla; Cristo de las Penas, de Barqueros; y de Ntra. Sra. del Rosario, de Fuente Librilla.

29 de diciembre de 2018:

- 1- Rvdo. D. José David Solano González
Vicario Parroquial de la Parroquia de Santiago el Mayor, de Totana.

B) NOMBRAMIENTOS DE RELIGIOSOS/AS

30 de octubre de 2018:

- 1- Rvda. Madre María Aurora Jiménez Castro
Superiora General de las Hermanas Misioneras de la Sagrada Familia, de Rincón de Seca, por un periodo de dos años.

C) CENTROS DE ESTUDIOS

3 de octubre de 2018:

- *Instituto Teológico San Fulgencio.*

Nombramiento de **D. Francisco Javier Marín Marín**, como **Secretario General** del *Instituto Teológico San Fulgencio*, por el tiempo de tres años, de acuerdo con el art. 12 de los Estatutos de dicho Centro de Estudios.

16 de noviembre de 2018:

- *Instituto Teológico San Fulgencio.*

Nombramiento de **D. Ángel Antonio Aragón Martínez**, como **representante de los alumnos en la Junta de Gobierno** del *Instituto Teológico San Fulgencio*, por el tiempo que establecen los Estatutos de dicho Instituto Teológico.

D) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

3 de octubre de 2018:

- **COF-0114** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Antonio Ayuso Márquez**, como Presidente de la ***Real y Muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro***, de Murcia, a todos los efectos, con fecha de vigencia hasta el día 5 de julio de 2022.

- **COF-0194** Confirmación y nombramiento de **D^a María Ángeles Gil Pellicena**, como Presidenta de la **Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen**, de Murcia, con vigencia de nombramiento hasta el día 28 de septiembre de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0371** Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía**, de Cabezo de Torres.

4 de octubre de 2018:

- **COF-0021** Aprobación de la modificación de los Estatutos por los que se rige la **Archicofradía del Santísimo Cuerpo de Cristo "Señor del Mundo" y Santo Entierro**, de Alcantarilla.
- **COF-0272** Confirmación de la elección y nombramiento de **D. Diego Domínguez Arcas**, como Presidente de la **Hermandad de la Curia-Paso Negro**, de Lorca, con vigencia de nombramiento hasta el día 29 de junio de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0371** Confirmación de la elección y nombramiento de **D. Ginés Cuello Bernabé**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía**, de Cabezo de Torres, con vigencia de nombramiento hasta el día 30 de junio de 2021.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

9 de octubre de 2018:

- **Patronato de la Fundación San Francisco Javier y Juan Pablo II**

Nombramiento del **Rvdo. D. Juan Prieto Solana**, Párroco de la Parroquia de San Francisco Javier de San Javier, como Presidente de dicho Patronato.

10 de octubre de 2018:

- **COF-0023** Confirmación de la reelección y prórroga del mandato de **D. José Riquelme Oliva**, como Presidente de la **Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Cristo del Calvario**, de Alcantarilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 4 de junio de 2022.

17 de octubre de 2018:

- **COF-0069** Confirmación de la elección y nombramiento de **D. Ramón Pérez Saura**, como Hermano Mayor de la **Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado**, de Cartagena, con vigencia de nombramiento hasta el día 11 de octubre de 2022.

22 de octubre de 2018:

- **COF-0099** Confirmación de la elección y nombramiento de **D. José Ramón García Andreu**, como Presidente de la **Real e Ilustre Hermandad de María Santísima del Rocío**, de Murcia, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 5 de marzo de 2021.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

- **COF-0380** Confirmación de la elección y nombramiento de **D. Silvestre Pérez Béjar**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora de la Consolación y del Perpetuo Socorro**, de La Copa de Bullas, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 16 de septiembre de 2021.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

- **COF-0616**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la **Hermandad de La Virgen de la Peña**, de Canara (Cehegín).
- o Se erige dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.

- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).

23 de octubre de 2018:

- **COF-163** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Juan López Riquelme**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de las Penas**, de Molina de Segura, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 17 de noviembre de 2020.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-164** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Clemente Pujante López**, como Presidente de la **Cofradía del Santo Entierro**, de Molina de Segura, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 23 de noviembre de 2020.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0380** Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la **Hermanidad de Nuestra Señora de la Consolación y del Perpetuo Socorro**, de La Copa de Bullas.
- **COF-0616** Confirmación de elección y nombramiento de **Dª Jennifer Espín Fernández**, como Presidenta de la **Hermanidad de la Virgen de la Peña**, de Canara (Cehegín), a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de octubre de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

25 de octubre de 2018:

- **COF-0197**
 - o Aprobación definitiva de los Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Mazarrón.

- o Se confirma la erección canónica de dicha Cofradía como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, en virtud del presente Decreto y del Derecho canónico (Cfr. C.D.C., canon 313).
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Tomás Zamora Ureña**, como Presidente de dicha Cofradía, de Mazarrón, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 10 de febrero de 2019. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

29 de octubre de 2018:

- **COF-0504** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Eduardo López Bernal**, como Presidente de la **Hermandad de la Vera Cruz y Santo Sepulcro**, de Jumilla, con vigencia de nombramiento, desde el día de la fecha, hasta el día 20 de octubre de 2022.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

- **COF-0617**

- o Aprobación de Estatutos por los que se regirá la **Hermandad de San Cristóbal**, del Barrio del Bohío, en Los Dolores (Cartagena).
 - o Se erige dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
 - o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **Dª Ángeles Parra Ramírez**, como Presidenta de dicha Hermandad, con vigencia de nombramiento hasta el día 28 de mayo de 2022.
- Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

30 de octubre de 2018:

- **COF-0465** Confirmación de reelección y prórroga de nombramiento de **D. Juan Zadid Muñoz Cañavate**, como Presidente de la ***Hermanidad de Nuestro Padre Jesús de la Humildad***, de Yecla, con vigencia de nombramiento hasta el día 7 de marzo de 2018.
- **Fundación Pía Autónoma “Reverendo MATÍAS EGEA”**

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10, letra J de los Estatutos (“Constituir y suprimir cuantas comisiones estime oportunas para el cumplimiento de sus fines”); con la finalidad de que las actividades del “Centro San Pablo” del que la Fundación Rvdo. Matías Egea es su titular y por tanto la responsable de su funcionamiento, se considera conveniente que mediante la forma jurídica, de ámbito interno, se elabore un reglamento de Régimen Interior que concrete aspectos fundamentales de funcionamiento que no están expresados explícitamente en los estatutos.

En su virtud, se aprueban las normas de Régimen Interior aplicables a dicha Fundación.

5 de noviembre de 2018:

- **COF-0612** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Pedro Solano Moreno**, como Hermano Mayor/Presidente de la ***Cofradía del Santísimo Cristo de los Pescadores***, de Cabo de Palos, con vigencia de nombramiento hasta el día 22 de julio de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

8 de noviembre de 2018:

- **COF-0025** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Diego Guzmán Alburquerque**, como Hermano Mayor de la ***Hermanidad de Nuestra Señora la Virgen de la Salud***, de Alcantarilla, con vigencia de nombramiento desde el día de la fecha hasta el día 5 de noviembre de 2021.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

9 de noviembre de 2018:

- **COF-0394** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Manuel Salvador Lorente Gómez**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores**, de Nonduermas, con vigencia de nombramiento desde el día de la fecha hasta el día 14 de diciembre de 2021.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0395** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Juan José Costa Rodríguez**, como Presidente de la **Hermandad del Cristo de la Misericordia**, de Nonduermas, con vigencia de nombramiento desde el día de la fecha hasta el día 5 de enero de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0396** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Miguel Castillo Cermeño**, como Presidente de la **Hermandad de San Juan Evangelista**, de Nonduermas, con vigencia de nombramiento desde el día de la fecha hasta el día 28 de abril de 2021.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0398** Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Costa Gallego**, como Presidente de la **Hermandad de la Verónica**, de Nonduermas, con vigencia de nombramiento desde el día de la fecha hasta el día 21 de junio de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0556** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Parra Costa**, como Presidente de la **Hermandad Santísima Virgen de la Caridad**, de Nonduermas, con vigencia de nombramiento desde el día de la fecha hasta el día 10 de febrero de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

14 de noviembre de 2018:

- **COF-0164** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a Fuensanta Carrascosa García**, como Presidenta de la **Cofradía del Santo Entierro**, de Molina de Segura, con vigencia de nombramiento desde el día de la fecha hasta el día 16 de octubre de 2021.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

15 de noviembre de 2018:

- **COF-0618**
 - Aprobación de Estatutos por los que se regirá la **Hermandad de San Clemente**, de Lorca.
 - Se erige dicha entidad como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
 - Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).

16 de noviembre de 2018:

- **COF-0302** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Blas García Soler**, como Presidente de la **Hermandad de San Juan Evangelista**, de Lorquí, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de abril de 2020.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0303** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Jesús Rocamora Almela**, como Presidente de la **Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón**, de Lorquí, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de abril de 2020.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

- **COF-0315** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Francisco García Marco**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores**, de Lorquí, con vigencia de nombramiento desde el día de la fecha hasta el día 9 de abril de 2020.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0316** Confirmación de elección y nombramiento de **Dª María José Marco Torrano**, como Presidenta de la **Hermandad de Jesús Resucitado**, de Lorquí, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de abril de 2020.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0317** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Sebastián Marín Asensio**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Lorquí, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de abril de 2020.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0453** Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Peñalver Sánchez**, como Presidente de la **Hermandad de Santa María Magdalena**, de Lorquí, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de abril de 2020.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

23 de noviembre de 2018:

- **COF-0519** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Francisco Corbalán Vélez**, como Presidente de la **Cofradía de la Preciosísima Sangre de Cristo (Coloraos)**, de Cehegín, con vigencia de nombramiento hasta el día 30 de agosto de 2021.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

28 de noviembre de 2018:

- **COF-0138** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Luis Palao Díaz**, como Presidente de la **Cofradía de Ntra. Sra. de la Esperanza**, de Yecla, con vigencia de nombramiento hasta el día 3 de julio de 2022.
- **COF-0485** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Javier Martínez Navarro**, como Presidente de la **Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de la Estrella**, de Yecla, con vigencia de nombramiento hasta el día 17 de noviembre de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

29 de noviembre de 2018:

- **COF-0181** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Andrés López García**, como Presidente de la **Cofradía del Santo Sepulcro**, de Águilas, con vigencia de nombramiento hasta el día 3 de agosto de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.
- **COF-0525**
 - o Aprobación definitiva de los Estatutos por los que se rige la **Hermanidad de Nuestra Señora de la Asunción**, de Villanueva del Río Segura.
 - o Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Domingo Ortíz García**, como Presidente de dicha Hermanidad, con vigencia de nombramiento hasta el día 17 de junio de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

30 de noviembre de 2018:

- **COF-0527** Confirmación de elección y nombramiento de **Dª María Jesús Franco Valverde**, como Presidenta de la **Cofradía de Nuestra Señora de las Lágrimas**, de Cabezo de Torres, con vigencia de nombramiento hasta el día 19 de septiembre de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

3 de diciembre de 2018:

- **Cáritas Diócesis de Cartagena**

Nombramiento de **D. Juan Antonio Illán Frutos**, como **Secretario General de Cáritas Diócesis de Cartagena**, por un periodo de cuatro años, concediéndole las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las normas de la Iglesia y sus propios Estatutos, esperando que en el ejercicio del mismo ponga todo el interés que el bien de la Iglesia y de la sociedad reclama.

5 de diciembre de 2018:

- **COF-0235**
 - o Aceptación de renuncia de **D. Vicente Luis Carrasco Carrasco**, como Presidente/Hermano Mayor de la **Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores**, de Cieza, con efectos desde el día 4 de julio del presente año 2018.
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **Dª María José Rojas Marín**, como Presidenta/Hermana Mayor de dicha Cofradía, con vigencia de nombramiento desde el día de su elección hasta el día 4 de julio de 2021.

10 de diciembre de 2018:

- **Fundación Patronato "Jesús Abandonado" de Murcia.**

Renovación de confianza y nombramiento de **D. José Moreno Espinosa**, como Presidente de dicha fundación, por el tiempo de tres años.

- **CAB-0041** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Espín de Gea**, como Presidente de la **Junta Central de Cofradías de Semana Santa de Cehegín**, con vigencia de nombramiento hasta el día 31 de octubre de 2021.

13 de diciembre de 2018:

- **COF-0457** Confirmación de elección y nombramiento de **Dª Paula Cifuentes Férez**, como Presidenta de la **Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y San Pedro**, de Pliego, con vigencia de nombramiento hasta el día 1 de julio de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

17 de diciembre de 2018:

- **ASO-0111**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse la **Asociación "Voluntarios de la Capellanía de Campos (VOCAM)"**.
 - o En su virtud, se le confiere Personalidad Jurídica Eclesiástica Privada a dicha Asociación, reconociendo su constitución como Asociación Privada de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena, con el fin primordial de animar con espíritu cristiano el orden temporal, y otros.
 - o Confirmación de elección y nombramiento del **Rvdo. D. Jerónimo Hernández Almela**, presbítero incardinado en esta Diócesis de Cartagena, como Consiliario de dicha Asociación, reconociéndole las facultades contenidas en los vigentes Estatutos de la Asociación, y en el código de Derecho Canónico.

E) PARROQUIAS/IGLESIAS

13 de noviembre de 2018:

- ***Parroquia de San Vicente Mártir (Molina de Segura)***

Nombramiento de **D^a Salud González Vidal**, como Vicepresidenta del Consejo de Pastoral de dicha Parroquia.

SANTA MISA PARA LA APERTURA DE LA XV ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Miércoles, 3 de octubre de 2018

«El Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho» (Jn 14,26).

De esta forma tan sencilla, Jesús les ofrece a sus discípulos la garantía que acompañará toda la obra misionera que les será encomendada: el Espíritu Santo será el primero en custodiar y mantener siempre viva y actuante la memoria del Maestro en el corazón de los discípulos. Él es quien hace que la riqueza y hermosura del Evangelio sea fuente de constante alegría y novedad.

Al iniciar este momento de gracia para toda la Iglesia, en sintonía con la Palabra de Dios, pedimos con insistencia al Paráclito que nos ayude a hacer memoria y a reavivar esas palabras del Señor que hacían arder nuestro corazón (cf. Lc 24,32). Ardor y pasión evangélica que engendra el

ardor y la pasión por Jesús. Memoria que despierte y renueve en nosotros la *capacidad de soñar y esperar*. Porque sabemos que nuestros jóvenes serán capaces de profecía y de visión en la medida que nosotros, ya mayores o ancianos, seamos capaces de soñar y así contagiar y compartir esos sueños y esperanzas que anidan en el corazón (cf. *Jl 3,1*).

Que el Espíritu nos dé la gracia de ser Padres sinodales ungidos con el don de los sueños y de la esperanza para que podamos, a su vez, ungir a nuestros jóvenes con el don de la profecía y la visión; que nos dé la gracia de ser memoria operante, viva, eficaz, que de generación en generación no se deja asfixiar ni aplastar por los profetas de calamidades y desventuras ni por nuestros propios límites, errores y pecados, sino que es capaz de encontrar espacios para encender el corazón y discernir los caminos del Espíritu. Con esta actitud de dócil escucha de la voz del Espíritu, hemos venido de todas partes del mundo. Hoy, por primera vez, están también aquí con nosotros dos hermanos obispos de China Continental. Démosles nuestra afectuosa bienvenida: gracias a su presencia, la comunión de todo el Episcopado con el Sucesor de Pedro es aún más visible.

Ungidos en la esperanza comenzamos un nuevo encuentro eclesial capaz de ensanchar horizontes, dilatar el corazón y transformar aquellas estructuras que hoy nos paralizan, nos apartan y alejan de nuestros jóvenes, dejándolos a la intemperie y huérfanos de una comunidad de fe que los sostenga, de un horizonte de sentido y de vida (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 49).

La esperanza nos interpela, moviliza y rompe el conformismo del «siempre se hizo así» y nos pide levantarnos para mirar de frente el rostro de nuestros jóvenes y las situaciones en las que se encuentran. La misma esperanza nos pide trabajar para revertir las situaciones de precariedad, exclusión y violencia a las que están expuestos nuestros muchachos.

Nuestros jóvenes, fruto de muchas de las decisiones que se han tomado en el pasado, nos invitan a asumir junto a ellos el presente con mayor compromiso y luchar contra todas las formas que obstaculizan sus vidas para que se desarrollen con dignidad. Ellos nos piden y reclaman una

entrega creativa, una dinámica inteligente, entusiasta y esperanzadora, y que *no los dejemos solos* en manos de tantos mercaderes de muerte que oprimen sus vidas y oscurecen su visión.

Esta capacidad de soñar juntos que el Señor hoy nos regala como Iglesia, reclama, como nos decía san Pablo en la primera lectura, desarrollar entre nosotros una actitud definida: «No os encerréis en vuestros intereses, sino buscad todos el interés de los demás» (*Flp 2,4*). E inclusive apunta más alto al pedir que con humildad consideremos estimar a los demás superiores a nosotros mismos (cf. v. 3). Con este espíritu intentaremos ponernos a la escucha los unos de los otros para discernir juntos lo que el Señor le está pidiendo a su Iglesia. Y esto nos exige estar alertas y velar para que no domine la lógica de autopreservación y autorreferencialidad que termina convirtiendo en importante lo superfluo y haciendo superfluo lo importante. El amor por el Evangelio y por el pueblo que nos fue confiado nos pide ampliar la mirada y no perder de vista la misión a la que nos convoca para apuntar a un bien mayor que nos beneficiará a todos. Sin esta actitud, vanos serán todos nuestros esfuerzos.

El don de la escucha sincera, orante y con el menor número de prejuicios y presupuestos nos permitirá entrar en comunión con las diferentes situaciones que vive el Pueblo de Dios. Escuchar a Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escuchar al pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama (cf. *Discurso durante el encuentro para la familia*, 4 octubre 2014).

Esta actitud nos defiende de la tentación de caer en posturas «eticistas» o elitistas, así como de la fascinación por ideologías abstractas que nunca coinciden con la realidad de nuestros pueblos (cf. J. M. Bergoglio, *Meditaciones para religiosos*, 45-46).

Hermanos y hermanas: Pongamos este tiempo bajo la materna protección de la Virgen María. Que ella, mujer de la escucha y la memoria, nos acompañe a reconocer las huellas del Espíritu para que, «sin demora» (cf. *Lc 1,39*), entre sueños y esperanzas, acompañemos y estimulemos a nuestros jóvenes para que no dejen de profetizar.

Padres sinodales:

Muchos de nosotros éramos jóvenes o comenzábamos los primeros pasos en la vida religiosa al finalizar el Concilio Vaticano II. A los jóvenes de aquellos años les fue dirigido el último mensaje de los padres conciliares. Lo que escuchamos de jóvenes nos hará bien volverlo repasar en el corazón recordando las palabras del poeta: «Que el hombre mantenga lo que de niño prometió» (F. Hölderlin).

Así nos hablaron los Padres conciliares: «La Iglesia, durante cuatro años, ha trabajado para rejuvenecer su rostro, para responder mejor a los designios de su fundador, el gran viviente, Cristo, eternamente joven. Al final de esa impresionante "reforma de vida" se vuelve a vosotros. Es para vosotros los jóvenes, sobre todo para vosotros, porque la Iglesia acaba de alumbrar en su Concilio una luz, luz que alumbrará el porvenir. La Iglesia está preocupada porque esa sociedad que vais a constituir respete la dignidad, la libertad, el derecho de las personas, y esas personas son las vuestras [...]

En el nombre de este Dios y de su hijo, Jesús, os exhortamos a ensanchar vuestros corazones a las dimensiones del mundo, a escuchar la llamada de vuestros hermanos y a poner ardorosamente a su servicio vuestras energías. Luchad contra todo egoísmo. Negaos a dar libre curso a los instintos de violencia y de odio, que engendran las guerras y su cortejo de males. Sed generosos, puros, respetuosos, sinceros. Y edificad con entusiasmo un mundo mejor que el de vuestros mayores» (Pablo VI, *Mensaje a los jóvenes*, con ocasión de la clausura del Concilio Vaticano II, 8 diciembre 1965).

Padres sinodales: la Iglesia los mira con confianza y amor.

Franciscus

SANTA MISA DE CLAUSURA DE LA XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Domingo, 28 de octubre de 2018

El episodio que hemos escuchado es el último que narra el evangelista Marcos sobre el ministerio itinerante de Jesús, quien poco después entrará en Jerusalén para morir y resucitar. Bartimeo es, por lo tanto, el último que sigue a Jesús en el camino: de ser un mendigo al borde de la vía en Jericó, se convierte en un discípulo que va con los demás a Jerusalén. Nosotros también hemos caminado juntos, hemos “hecho sínodo” y ahora este evangelio sella tres pasos fundamentales para *el camino de la fe*.

En primer lugar, nos fijamos en Bartimeo: su nombre significa “hijo de Timeo”. Y el texto lo especifica: «El hijo de Timeo, Bartimeo» (Mc 10,46). Pero, mientras el Evangelio lo reafirma, surge una paradoja: el padre está ausente. Bartimeo yace solo junto al camino, lejos de casa y sin un padre: no es alguien amado sino abandonado. Es ciego y no tiene quien lo escuche; y cuando quería hablar lo hacían callar. Jesús *escucha su grito*. Y cuando lo encuentra le deja hablar. No era difícil adivinar lo que Bartimeo le habría pedido: es evidente que un ciego lo que quiere es tener o recuperar su vista. Pero Jesús no es expeditivo, da tiempo a la

escucha. Este es el primer paso para facilitar el camino de la fe: *escuchar*. Es el apostolado del oído: escuchar, antes de hablar.

Por el contrario, muchos de los que estaban con Jesús imprecaban a Bartimeo para que se callara (cf. v. 48). Para estos discípulos, el necesitado era una molestia en el camino, un imprevisto en el programa predeterminado. Preferían sus tiempos a los del Maestro, sus palabras en lugar de escuchar a los demás: seguían a Jesús, pero lo que tenían en mente eran sus propios planes. Es un peligro del que tenemos que prevenirnos siempre. Para Jesús, en cambio, el grito del que pide ayuda no es algo molesto que dificulta el camino, sino una pregunta vital. ¡Qué importante es para nosotros escuchar la vida! Los hijos del Padre celestial escuchan a sus hermanos: no las murmuraciones inútiles, sino las necesidades del prójimo. Escuchar con amor, con paciencia, como hace Dios con nosotros, con nuestras oraciones a menudo repetitivas. Dios nunca se cansa, siempre se alegra cuando lo buscamos. Pidamos también nosotros la gracia de un corazón dócil para escuchar. Me gustaría decirles a los jóvenes, en nombre de todos nosotros, adultos: disculpadnos si a menudo no os hemos escuchado; si, en lugar de abrir vuestro corazón, os hemos llenado los oídos. Como Iglesia de Jesús deseamos escucharos con amor, seguros de dos cosas: que vuestra vida es preciosa ante Dios, porque Dios es joven y ama a los jóvenes; y que vuestra vida también es preciosa para nosotros, más aún, es necesaria para seguir adelante.

Después de la escucha, un segundo paso para acompañar el camino de fe: *hacerse prójimos*. Miramos a Jesús, que no delega en alguien de la «multitud» que lo seguía, sino que se encuentra con Bartimeo en persona. Le dice: «¿Qué quieres que haga por ti?» (v. 51). *Qué quieres*: Jesús se identifica con Bartimeo, no prescinde de sus expectativas; *que yo haga*: hacer, no solo hablar; *por ti*: no de acuerdo con ideas preestablecidas para cualquiera, sino para ti, en tu situación. Así lo hace Dios, implicándose en primera persona con un amor de predilección por cada uno. Ya en su modo de actuar transmite su mensaje: así la fe brota en la vida.

La fe pasa por la vida. Cuando la fe se concentra exclusivamente en las formulaciones doctrinales, se corre el riesgo de hablar solo a la cabeza, sin tocar el corazón. Y cuando se concentra solo en el hacer, corre el riesgo

de convertirse en moralismo y de reducirse a lo social. La fe, en cambio, es vida: es vivir el amor de Dios que ha cambiado nuestra existencia. No podemos ser *doctrinalistas* o *activistas*; estamos llamados a realizar la obra de Dios al modo de Dios, en la *proximidad*: unidos a él, en comunión entre nosotros, cercanos a nuestros hermanos. Proximidad: aquí está el secreto para transmitir el corazón de la fe, no un aspecto secundario.

Hacerse prójimos es llevar la novedad de Dios a la vida del hermano, es el antídoto contra la tentación de las recetas preparadas. Preguntémonos si somos cristianos capaces de ser prójimos, de salir de nuestros círculos para abrazar a los que “no son de los nuestros” y que Dios busca ardientemente. Siempre existe esa tentación que se repite tantas veces en las Escrituras: lavarse las manos. Es lo que hace la multitud en el Evangelio de hoy, es lo que hizo Caín con Abel, es lo que hará Pilato con Jesús: lavarse las manos. Nosotros, en cambio, queremos imitar a Jesús, e igual que él ensuciarnos las manos. Él, el camino (cf. *Jn 14,6*), por Bartimeo se ha detenido en el camino. Él, la luz del mundo (cf. *Jn 9,5*), se ha inclinado sobre un ciego. Reconozcamos que el Señor se ha ensuciado las manos por cada uno de nosotros, y miremos la cruz y recommencemos desde allí, del recordarnos que Dios se hizo mi prójimo en el pecado y la muerte. Se hizo mi prójimo: todo viene de allí. Y cuando por amor a él también nosotros nos hacemos prójimos, nos convertimos en *portadores de nueva vida*: no en maestros de todos, no en expertos de lo sagrado, sino en testigos del amor que salva.

Testimoniar es el tercer paso. Fijémonos en los discípulos que llaman a Bartimeo: no van a él, que mendigaba, con una moneda tranquilizadora o a dispensar consejos; van en el nombre de Jesús. De hecho, le dirigen solo tres palabras, todas de Jesús: «Ánimo, levántate, que te llama» (v. 49). En el resto del Evangelio, solo Jesús dice *ánimo*, porque solo él resucita el corazón. Solo Jesús dice en el Evangelio *levántate*, para sanar el espíritu y el cuerpo. Solo Jesús *llama*, cambiando la vida del que lo sigue, levantando al que está por el suelo, llevando la luz de Dios en la oscuridad de la vida. Muchos hijos, muchos jóvenes, como Bartimeo, buscan una luz en la vida. Buscan un amor verdadero. Y al igual que Bartimeo que, a pesar de la multitud, invoca solo a Jesús, también ellos invocan la vida, pero a menudo solo encuentran promesas falsas y unos pocos que se interesan de verdad por ellos.

No es cristiano esperar que los hermanos que están en busca llamen a nuestras puertas; tendremos que ir donde están ellos, no llevándonos a nosotros mismos, sino a Jesús. Él nos envía, como a aquellos discípulos, para animar y levantar en su nombre. Él nos envía a decirles a todos: "Dios te pide que te dejes amar por él". Cuántas veces, en lugar de este mensaje liberador de salvación, nos hemos llevado a nosotros mismos, nuestras "recetas", nuestras "etiquetas" en la Iglesia. Cuántas veces, en vez de hacer nuestras las palabras del Señor, hemos hecho pasar nuestras ideas por palabra suya. Cuántas veces la gente siente más el peso de nuestras instituciones que la presencia amiga de Jesús. Entonces pasamos por una ONG, por una organización paraestatal, no por la comunidad de los salvados que viven la alegría del Señor.

Escuchar, hacerse prójimos, testimoniar. El camino de fe termina en el Evangelio de una manera hermosa y sorprendente, con Jesús que dice: «Anda, tu fe te ha salvado» (v. 52). Y, sin embargo, Bartimeo no hizo profesiones de fe, no hizo ninguna obra; solo pidió compasión. Sentirse necesitados de salvación es el comienzo de la fe. Es el camino más directo para encontrar a Jesús. La fe que salvó a Bartimeo no estaba en la claridad de sus ideas sobre Dios, sino en buscarlo, en querer encontrarlo. La fe es una cuestión de encuentro, no de teoría. En el encuentro Jesús pasa, en el encuentro palpita el corazón de la Iglesia. Entonces, lo que será eficaz es nuestro testimonio de vida, no nuestros sermones.

Y a todos vosotros que habéis participado en este "caminar juntos", os agradezco vuestro testimonio. Hemos trabajado en comunión y con franqueza, con el deseo de servir a Dios y a su pueblo. Que el Señor bendiga nuestros pasos, para que podamos escuchar a los jóvenes, hacernos prójimos suyos y testimoniarles la alegría de nuestra vida: Jesús.

Franciscus

SANTA MISA DE LA JORNADA
MUNDIAL DE LOS POBRES



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario, 18 de noviembre de 2018

Veamos tres acciones que Jesús realiza en el Evangelio.

La primera. En pleno día, *deja*: deja a la multitud en el momento del éxito, cuando lo aclamaban por haber multiplicado los panes. Y mientras los discípulos querían disfrutar de la gloria, los obliga rápidamente a irse y despide a la multitud (cf. Mt 14,22-23). Buscado por la gente, se va solo; cuando todo iba “cuesta abajo”, sube a la montaña para rezar. Luego, en mitad de la noche, desciende de la montaña y se acerca a los suyos caminando sobre las aguas sacudidas por el viento. En todo, Jesús va contracorriente: primero deja el éxito, luego la tranquilidad. Nos enseña *el valor de dejar*: dejar el éxito que hincha el corazón y la tranquilidad que adormece el alma.

¿Para ir a dónde? Hacia Dios, rezando, y hacia los necesitados, amando. Son los auténticos tesoros de la vida: Dios y el prójimo. Subir hacia Dios y bajar hacia los hermanos, aquí está la ruta que Jesús nos señala. Él nos aparta del recrearnos sin complicaciones en las cómodas llanuras de la

vida, del ir tirando ociosamente en medio de las pequeñas satisfacciones cotidianas. Los discípulos de Jesús no están hechos para la predecible tranquilidad de una vida normal. Al igual que el Señor Jesús, viven su camino ligeros, prontos para dejar la gloria del momento, vigilantes para no apegarse a los bienes que pasan. El cristiano sabe que su patria está en otra parte, sabe que ya ahora es -como nos recuerda el apóstol Pablo en la segunda lectura- «conciudadano de los santos, y miembro de la familia de Dios» (cf. *Ef* 2,19). Es un ágil viajero de la existencia. No vivimos para acumular, nuestra gloria está en dejar lo que pasa para retener lo que queda. Pidamos a Dios que nos parezcamos a la Iglesia descrita en la primera lectura: siempre en movimiento, experta en el dejar y fiel en el servicio (cf. *Hch* 28,11-14). Despiértanos, Señor, de la calma ociosa, de la tranquila quietud de nuestros puertos seguros. Desátanos de los amarres de la autorreferencialidad que lastran la vida, libéranos de la búsqueda de nuestros éxitos. Enséñanos, Señor, a saber *dejar*, para orientar nuestra vida en la misma dirección de la tuya: hacia Dios y hacia el prójimo.

La segunda acción: en plena noche Jesús *alienta*. Se dirige hacia los suyos, inmersos en la oscuridad, caminando «sobre el mar» (v. 25). En realidad se trataba de un lago, pero el mar, con la profundidad de su oscuridad subterránea, evocaba en aquel tiempo a las fuerzas del mal. Jesús, en otras palabras, va hacia los suyos pisoteando a los malignos enemigos del hombre. Aquí está el significado de este signo: no es una manifestación en la que se celebra el poder, sino la revelación para nosotros de la certeza tranquilizadora de que Jesús, solo él, derrota a nuestros grandes enemigos: el diablo, el pecado, la muerte, el miedo, la mundanidad. También hoy nos dice a nosotros: «Ánimo, soy yo, no tengáis miedo» (v. 27).

La barca de nuestra vida a menudo se ve zarandeada por las olas y sacudida por el viento, y cuando las aguas están en calma, pronto vuelven a agitarse. Entonces la emprendemos con las tormentas del momento, que parecen ser nuestros únicos problemas. Pero el problema no es la tormenta del momento, sino cómo navegar en la vida. El secreto de navegar bien está en invitar a Jesús a bordo. Hay que darle a él el timón de la vida para que sea él quien lleve la ruta. Solo él da vida en la muerte y esperanza en el dolor; solo él sana el corazón con el perdón y libra del miedo con la confianza. Invitemos hoy a Jesús a la barca de la

vida. Igual que los discípulos, experimentaremos que con él a bordo los vientos se calman (cf. v. 32) y nunca naufragaremos. Con él a bordo nunca naufragaremos. Y solo con Jesús seremos capaces también nosotros de alentar. Hay una gran necesidad de personas que sepan consolar, pero no con palabras vacías, sino con palabras de vida, con gestos de vida. En el nombre de Jesús, se da un auténtico consuelo. Solo la presencia de Jesús devuelve las fuerzas, no las palabras de ánimo formales y obligadas. *Aliéntanos, Señor: confortados por ti, confortaremos verdaderamente a los demás.*

Y tercera acción de Jesús: en medio de la tormenta, *extiende su mano* (cf. v. 31). Agarra a Pedro que, temeroso, dudaba y, hundiéndose, gritaba: «Señor, sálvame» (v. 30). Podemos ponernos en la piel de Pedro: somos gente de poca fe y estamos aquí mendigando la salvación. Somos pobres de vida auténtica y necesitamos la mano extendida del Señor, que nos saque del mal. Este es el comienzo de la fe: vaciarnos de la orgullosa convicción de creernos buenos, capaces, autónomos y reconocer que necesitamos la salvación. La fe crece en este clima, un clima al que nos adaptamos estando con quienes no se suben al pedestal, sino que tienen necesidad y piden ayuda. Por esta razón, *vivir la fe en contacto con los necesitados* es importante para todos nosotros. No es una opción sociológica, no es la moda de un pontificado, es una exigencia teológica. Es reconocerse como mendigos de la salvación, hermanos y hermanas de todos, pero especialmente de los pobres, predilectos del Señor. Así, tocamos el espíritu del Evangelio: «El espíritu de pobreza y de caridad -dice el Concilio- son gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo» (Const. *Gaudium et spes*, 88).

Jesús escuchó el grito de Pedro. Pidamos la gracia de escuchar el grito de los que viven en aguas turbulentas. *El grito de los pobres*: es el grito ahogado de los niños que no pueden venir a la luz, de los pequeños que sufren hambre, de chicos acostumbrados al estruendo de las bombas en lugar del alegre alboroto de los juegos. Es el grito de los ancianos descartados y abandonados. Es el grito de quienes se enfrentan a las tormentas de la vida sin una presencia amiga. Es el grito de quienes deben huir, dejando la casa y la tierra sin la certeza de un destino. Es el grito de poblaciones enteras, privadas también de los enormes recursos naturales de que disponen. Es el grito de tantos Lázaros que lloran, mientras que

unos pocos epulones banquetean con lo que en justicia corresponde a todos. La injusticia es la raíz perversa de la pobreza. El grito de los pobres es cada día más fuerte pero también menos escuchado. Cada día ese grito es más fuerte, pero cada día se escucha menos, sofocado por el estruendo de unos pocos ricos, que son cada vez menos pero más ricos.

Ante la dignidad humana pisoteada, a menudo permanecemos con los brazos cruzados o con los brazos caídos, impotentes ante la fuerza oscura del mal. Pero el cristiano no puede estar con los brazos cruzados, indiferente, ni con los brazos caídos, fatalista: ¡no! El creyente *extiende su mano*, como lo hace Jesús con él. El grito de los pobres es escuchado por Dios. Pregunto: ¿y nosotros? ¿Tenemos ojos para ver, oídos para escuchar, manos extendidas para ayudar, o repetimos aquel “vuelve mañana”? «Es el propio Cristo quien en los pobres levanta su voz para despertar la caridad de sus discípulos» (*ibíd.*). Nos pide que lo reconozcamos en el que tiene hambre y sed, en el extranjero y despojado de su dignidad, en el enfermo y el encarcelado (cf. Mt 25,35-36).

El Señor extiende su mano: es un gesto gratuito, no obligado. Así es como se hace. No estamos llamados a hacer el bien solo a los que nos aman. Corresponder es normal, pero Jesús pide ir más lejos (cf. Mt 5,46): dar a los que no tienen con qué devolver, es decir, amar *gratuitamente* (cf. Lc 6,32-36). Miremos lo que sucede en cada una de nuestras jornadas: entre tantas cosas, ¿hacemos algo gratuito, alguna cosa para los que no tienen cómo corresponder? Esa será nuestra mano extendida, nuestra verdadera riqueza en el cielo.

Extiende tu mano hacia nosotros, Señor, y agárranos. Ayúdanos a amar como tú amas. Enséñanos a dejar lo que pasa, a alentar al que tenemos a nuestro lado, a dar gratuitamente a quien está necesitado. Amén.

Franciscus

SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD
DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Lunes, 24 de diciembre de 2018

José, con María su esposa, subió «a la ciudad de David, que se llama Belén» (Lc 2,4). Esta noche, también nosotros *subimos a Belén* para descubrir el misterio de la Navidad.

1. *Belén*: el nombre significa *casa del pan*. En esta “casa” el Señor convoca hoy a la humanidad. Él sabe que necesitamos alimentarnos para vivir. Pero sabe también que los alimentos del mundo no sacian el corazón. En la Escritura, el pecado original de la humanidad está asociado precisamente con tomar alimento: «tomó de su fruto y comió», dice el libro del Génesis (3,6). Tomó y comió. El hombre se convierte en ávido y voraz. Parece que el tener, el acumular cosas es para muchos el sentido de la vida. Una insaciable codicia atraviesa la historia humana, hasta las paradojas de hoy, cuando unos pocos banquetean espléndidamente y muchos no tienen pan para vivir.

Belén es el punto de inflexión para cambiar el curso de la historia. Allí, Dios, en la *casa del pan*, nace en un *pesebre*. Como si nos dijera: Aquí estoy para vosotros, como vuestro alimento. No toma, sino que ofrece el alimento; no da algo, sino que se da él mismo. En Belén descubrimos que Dios no es alguien que toma la vida, sino aquel que da la vida. Al hombre, acostumbrado desde los orígenes a tomar y comer, Jesús le dice: «Tomad, comed: esto es mi cuerpo» (Mt 26,26). El cuerpecito del Niño de Belén propone un modelo de vida nuevo: no devorar y acaparar, sino compartir y dar. Dios se hace pequeño para ser nuestro alimento. Nutriéndonos de él, Pan de Vida, podemos *renacer en el amor* y romper la espiral de la avidez y la codicia. Desde la "casa del pan", Jesús lleva de nuevo al hombre a casa, para que se convierta en un familiar de su Dios y en un hermano de su prójimo. Ante el pesebre, comprendemos que lo que alimenta la vida no son los bienes, sino el amor; no es la voracidad, sino la caridad; no es la abundancia ostentosa, sino la sencillez que se ha de preservar.

El Señor sabe que necesitamos alimentarnos todos los días. Por eso se ha ofrecido a nosotros todos los días de su vida, desde el pesebre de Belén al cenáculo de Jerusalén. Y todavía hoy, en el altar, se hace pan partido para nosotros: llama a nuestra puerta para entrar y cenar con nosotros (cf. Ap 3,20). En Navidad recibimos en la tierra a Jesús, Pan del cielo: es un alimento que no caduca nunca, sino que nos permite saborear ya desde ahora la vida eterna.

En Belén descubrimos que la vida de Dios corre por las venas de la humanidad. Si la acogemos, la historia cambia a partir de cada uno de nosotros. Porque cuando Jesús cambia el corazón, el centro de la vida ya no es mi yo hambriento y egoísta, sino él, que nace y vive por amor. Al estar llamados esta noche a subir a Belén, casa del pan, preguntémonos: ¿Cuál es el alimento de mi vida, del que no puedo prescindir?, ¿es el Señor o es otro? Después, entrando en la gruta, individuando en la tierna pobreza del Niño una nueva fragancia de vida, la de la sencillez, preguntémonos: ¿Necesito verdaderamente tantas cosas, tantas recetas complicadas para vivir? ¿Soy capaz de prescindir de tantos complementos superfluos, para elegir una vida más sencilla? En Belén, junto a Jesús, vemos gente que ha

caminado, como María, José y los pastores. Jesús es el Pan del camino. No le gustan las digestiones pesadas, largas y sedentarias, sino que nos pide levantarnos rápidamente de la mesa para servir, como panes partidos por los demás.

Preguntémonos: En Navidad, ¿parto mi pan con el que no lo tiene?

2. Después de Belén casa de pan, reflexionemos sobre Belén *ciudad de David*. Allí David, que era un joven pastor, fue elegido por Dios para ser pastor y guía de su pueblo. En Navidad, en la ciudad de David, los que acogen a Jesús son precisamente los pastores. En aquella noche — dice el Evangelio— «se llenaron de gran temor» (Lc 2,9), pero el ángel les dijo: «No temáis» (v. 10). Resuena muchas veces en el Evangelio este *no temáis*: parece el estribillo de Dios que busca al hombre. Porque el hombre, desde los orígenes, también a causa del pecado, tiene miedo de Dios: «me dio miedo [...] y me escondí» (Gn 3,10), dice Adán después del pecado. Belén es el remedio al miedo, porque a pesar del “no” del hombre, allí Dios dice siempre “sí”: será para siempre Dios con nosotros. Y para que su presencia no inspire miedo, se hace un niño tierno. *No temáis*: no se lo dice a los santos, sino a los pastores, gente sencilla que en aquel tiempo no se distinguía precisamente por la finura y la devoción. El Hijo de David nace entre pastores para decirnos que nadie estará jamás solo; tenemos un Pastor que vence nuestros miedos y nos ama a todos, sin excepción.

Los pastores de Belén nos dicen también cómo ir al encuentro del Señor. Ellos velan por la noche: no duermen, sino que hacen lo que Jesús tantas veces nos pedirá: *velar* (cf. Mt 25,13; Mc 13,35; Lc 21,36). Permanecen vigilantes, esperan despiertos en la oscuridad, y Dios «los envolvió de claridad» (Lc 2,9). Esto vale también para nosotros. Nuestra vida puede ser una *espera*, que también en las noches de los problemas se confía al Señor y lo desea; entonces recibirá su luz. Pero también puede ser una *pretensión*, en la que cuentan solo las propias fuerzas y los propios medios; sin embargo, en este caso el corazón permanece cerrado a la luz de Dios. Al Señor le gusta que lo esperen y no es posible esperarlo en el sofá, durmiendo. De hecho, los pastores se mueven: «fueron corriendo», dice el texto (v. 16). No se quedan quietos como

quien cree que ha llegado a la meta y no necesita nada, sino que van, dejan el rebaño sin custodia, se arriesgan por Dios. Y después de haber visto a Jesús, aunque no eran expertos en el hablar, salen a anunciarlo, tanto que «todos los que lo oían se admiraban de lo que les habían dicho los pastores» (v. 18).

Esperar despiertos, ir, arriesgar, comunicar la belleza: son *gestos de amor*. El buen Pastor, que en Navidad viene para dar la vida a las ovejas, en Pascua le preguntará a Pedro, y en él a todos nosotros, la cuestión final: «¿Me amas?» (Jn 21,15). De la respuesta dependerá el futuro del rebaño. Esta noche estamos llamados a responder, a decirle también nosotros: “Te amo”. La respuesta de cada uno es esencial para todo el rebaño.

«Vayamos, pues, a Belén» (Lc 2,15): así lo dijeron y lo hicieron los pastores. También nosotros, Señor, queremos ir a Belén. El camino, también hoy, es en subida: se debe superar la cima del egoísmo, es necesario no resbalar en los barrancos de la mundanidad y del consumismo. Quiero llegar a Belén, Señor, porque es allí donde me esperas. Y darme cuenta de que tú, recostado en un pesebre, eres *el pan de mi vida*. Necesito la fragancia tierna de tu amor para ser, yo también, pan partido para el mundo. Tóname sobre tus hombros, buen Pastor: si me amas, yo también podré amar y tomar de la mano a los hermanos. Entonces será Navidad, cuando podré decirte: “Señor, tú lo sabes todo, tú sabes que te amo” (cf. Jn 21,17).

Franciscus

JORNADA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 2018



MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Vaticano

Martes, 16 de octubre de 2018

*Al muy ilustre Señor
Profesor José Graziano da Silva
Director General de la FAO*

1. La celebración anual de la *Jornada Mundial de la Alimentación* pone en primera línea de la actualidad internacional las necesidades, ansias y esperanzas de millones de personas que carecen del pan cotidiano. Cada vez son más quienes, por desgracia, forman parte de ese número ingente de seres humanos que no tienen nada, o casi nada, que llevarse a la boca. Debería ser al contrario y, sin embargo, las recientes estadísticas son una lacerante evidencia que muestra cómo la solidaridad internacional parece enfriarse. Y, cuando escasea la solidaridad, hoy todos somos conscientes de que las soluciones técnicas y los proyectos, incluso los más elaborados, no son capaces de afrontar la tristeza y amargura de cuantos sufren al no poder alimentarse suficiente y sanamente.

El tema que nos ocupa este año, «*Nuestras acciones son nuestro futuro. Un mundo Hambre Cero para el 2030 es posible*», viene a ser una acuciante llamada a la responsabilidad de todos los actores que están de acuerdo con los objetivos de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, un rugido para sacarnos del sopor que a menudo nos paraliza e inhibe. Esta no puede ser una Jornada más, contentándonos con recoger información o saciar nuestra curiosidad. Hemos de «tomar dolorosa conciencia, atrevernos a convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cuál es la contribución que cada uno puede aportar» (Enc. *Laudato Si'*, 19). Por consiguiente, todos estamos invitados, pero en especial la FAO, sus Estados miembros, los organismos e instituciones nacionales e internacionales, la sociedad civil y cuantas personas haya de buena voluntad, a redoblar nuestro ardor para que a nadie falte el alimento necesario, ni en cantidad ni en calidad.

2. Los pobres aguardan de nosotros una ayuda eficaz que los saque de su postración, no meros propósitos, o convenios que, tras estudiar detalladamente las raíces de su miseria, den como fruto únicamente solemnes eventos, compromisos que nunca llegan a materializarse o vistosas publicaciones destinadas solo a engrosar catálogos de bibliotecas. En este siglo XXI, que ha visto considerables adelantos en el campo de la técnica, la ciencia, las comunicaciones y las infraestructuras, tendríamos que sonrojarnos por no haber conseguido los mismos avances en humanidad y solidaridad, y así satisfacer las necesidades primarias de los más desfavorecidos. Tampoco nos podemos quedar tranquilos por haber hecho frente a las emergencias y a las situaciones desesperadas de los menesterosos. Todos estamos llamados a ir más allá. Podemos y debemos hacerlo mejor con los desvalidos. Y para ello hay que pasar a la acción, de modo que desaparezca totalmente el flagelo del hambre. Y esto requiere políticas de cooperación al desarrollo que, como indica la *Agenda 2030*, estén orientadas hacia las necesidades concretas de los indigentes. Es preciso también una particular atención a los niveles de producción agrícola, el acceso al mercado de alimentos, la participación en las iniciativas y acciones y, sobre todo, el reconocimiento de que,

a la hora de tomar decisiones, los países son iguales en dignidad. Es imprescindible asimismo comprender que, cuando se trata de afrontar eficazmente las causas del hambre, no serán las pomposas declaraciones las que extirpen definitivamente esta lacra. La lucha contra el hambre reclama imperiosamente una generosa financiación, la abolición de las barreras comerciales y, sobre todo, el incremento de la resiliencia frente al cambio climático, las crisis económicas y los conflictos bélicos.

3. Uno de los principios que debe guiar nuestra vida y nuestro compromiso es la convicción de que «el tiempo es superior al espacio» (Exhort. ap. *Evangelii Gaudium*, 222), lo cual significa que hemos de impulsar, con claridad, convicción y tenacidad, procesos sostenidos en el tiempo. El futuro no habita en las nubes, sino que se construye al suscitar y acompañar procesos de mayor humanización. Podemos soñar un futuro sin hambre, pero eso solo es legítimo si nos empeñamos en procesos tangibles, relaciones vitales, planes operativos y compromisos reales. La iniciativa *Hambre Cero 2030* ofrece un marco propicio para ello y, sin duda, servirá para cumplir el segundo de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030*, que busca «erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible». Alguno puede decir que aún tenemos doce años por delante para llevarlo a cabo. Y, sin embargo, los pobres no pueden esperar. Su calamitosa situación no lo permite. Por ello debemos actuar de manera urgente, coordinada y sistemática. Una ventaja de estas propuestas es que han sido capaces de plantear metas específicas, objetivos cuantificables e indicadores precisos. Sabemos que hemos de combinar armónicamente una doble vía de atención, con acciones a largo y a corto plazo para hacer frente a las realidades concretas de quienes, a día de hoy, sufren los desgarradores y punzantes zarpazos del hambre y la malnutrición.

4. Si en años pasados las actividades de la FAO y de otras instituciones internacionales han estado caracterizadas por la tensión entre el corto y el largo plazo, por lo que en una misma área podían converger diversos programas e intervenciones, hoy sabemos bien que es igualmente esencial

articular los niveles global y local en la respuesta al reto del hambre. En este sentido, la *Agenda 2030*, con los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, y la iniciativa *Hambre Cero* exigen a las entidades internacionales, como la FAO, implicar responsablemente a los Estados miembros para que emprendan y lleven a cabo acciones a nivel local. De nada sirven los indicadores globales si la realidad a pie de calle está lejos de ese compromiso. Por este motivo es fundamental que las prioridades y medidas contenidas en los grandes programas calen hondo y se difundan por doquier, para que no haya disociaciones y todos asumamos el reto de combatir el hambre y la miseria de una forma seria y compartida, con una adecuada arquitectura institucional, social y económica que lleve a buen término iniciativas que ofrezcan soluciones viables para que los pobres no sigan sintiéndose preteridos.

5. Tenemos, pues, los instrumentos adecuados y un marco para que las bellas palabras y los buenos deseos se conviertan en un verdadero programa de acción que culmine, efectivamente, con la erradicación del hambre en nuestro mundo. Hacerlo realidad demanda conjunción de esfuerzos, nobleza de corazón y una constante preocupación para hacer propio, con firmeza y resolución, el problema ajeno. Y, sin embargo, como en otras grandes cuestiones que afectan a la humanidad, a menudo nos encontramos con enormes obstáculos en la solución de los problemas, con barreras insoslayables fruto de indecisiones o dilaciones, con la ausencia de vigor de los responsables políticos, muchas veces sumergidos únicamente en intereses electorales o atenazados por miradas sesgadas, perentorias o reducidas. Falta realmente voluntad política. Es preciso querer acabar de verdad con el hambre, lo cual, en definitiva y ante todo, no se realizará sin la convicción ética, común a todos los pueblos y a las diferentes visiones religiosas, que coloca en el centro de cualquier iniciativa el bien integral de la persona, y que consiste en «hacer al otro aquello que quisiéramos para nosotros mismos». Se trata de una acción fundada en la solidaridad entre todas las naciones y de medidas que sean la expresión del sentir de la población.

6. Pasar de las palabras a la acción en la erradicación del hambre no solo requiere decisión política y planes operativos. Es necesario asimismo superar un enfoque reactivo, dando paso a una visión más proactiva. Una mirada superficial y pasajera, en el mejor de los casos, puede suscitar reacciones puntuales. Olvidamos de este modo la dimensión estructural que esconde el drama del hambre: la extrema desigualdad, la mala distribución de los recursos del planeta, las consecuencias del cambio climático o los interminables y sangrientos conflictos que asolan muchas regiones, por mencionar solo algunas de sus principales motivaciones. Necesitamos desarrollar un enfoque más proactivo y más sostenido en el tiempo, necesitamos el aumento de los fondos destinados al fomento de la paz y el desarrollo de los pueblos. Necesitamos acallar las armas y su pernicioso comercio para escuchar la voz de los que lloran desesperados al sentirse abandonados en las orillas de la vida y el progreso. Si de verdad queremos que la población mundial adopte esta perspectiva, resulta imprescindible que la sociedad civil organizada, los medios de comunicación y las instituciones educativas unan sus fuerzas en la dirección correcta. De aquí al 2030 tenemos una docena de años para desplegar una acción vigorosa y consistente; no para dejarnos llevar, a borbotones, por los titulares intermitentes y pasajeros, sino para plantarle cara sin tregua, de la mano de la solidaridad, la justicia y la coherencia, al hambre y las causas que la provocan.

7. Estas son, señor Director General, algunas reflexiones que deseo compartir con cuantos no se dejan vencer por la indiferencia y escuchan el grito de los que no disponen de lo mínimo para llevar una existencia digna. Por su parte, la Iglesia católica, en el ejercicio de la misión que su divino Fundador le ha encomendado, batalla cotidianamente en el orbe entero contra el hambre y la malnutrición, de múltiples formas y a través de sus variadas estructuras y asociaciones, recordando que quienes padecen la miseria no son distintos a nosotros. Tienen nuestra misma carne y sangre. Merecen, pues, que una mano amiga los socorra y favorezca, de manera que nadie quede rezagado y en nuestro mundo la fraternidad tome carta de ciudadanía y sea algo más que un eslogan llamativo y sin consistencia real.

Pido al Todopoderoso que esta senda de abrir caminos a acciones concretas y eficaces en aras de un futuro de convivencia serena y constructiva se vea colmada de sus bendiciones, para beneficio nuestro y de las generaciones que nos siguen.

Franciscus

II JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES



MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Vaticano

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario, 18 de noviembre de 2018

Este pobre gritó y el Señor lo escuchó

1. «Este pobre gritó y el Señor lo escuchó» (Sal 34,7). Las palabras del salmista las hacemos nuestras desde el momento en el que también nosotros estamos llamados a ir al encuentro de las diversas situaciones de sufrimiento y marginación en la que viven tantos hermanos y hermanas, que habitualmente designamos con el término general de “pobres”. Quien ha escrito esas palabras no es ajeno a esta condición, sino más bien al contrario. Él ha experimentado directamente la pobreza y, sin embargo, la transforma en un canto de alabanza y de acción de gracias al Señor. Este salmo nos permite también hoy a nosotros, rodeados de tantas formas de pobreza, comprender quiénes son los verdaderos pobres, a los que estamos llamados a dirigir nuestra mirada para escuchar su grito y reconocer sus necesidades.

Se nos dice, ante todo, que el Señor escucha a los pobres que claman a él y que es bueno con aquellos que buscan refugio en él con el corazón destrozado por la tristeza, la soledad y la exclusión. Escucha a todos los que son atropellados en su dignidad y, a pesar de ello, tienen la fuerza de alzar su mirada al cielo para recibir luz y consuelo. Escucha a aquellos que son perseguidos en nombre de una falsa justicia, oprimidos por políticas indignas de este nombre y atemorizados por la violencia; y aun así saben que Dios es su Salvador. Lo que surge de esta oración es ante todo el sentimiento de abandono y confianza en un Padre que escucha y acoge. A la luz de estas palabras podemos comprender más plenamente lo que Jesús proclamó en las bienaventuranzas: «Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos» (Mt 5,3).

En virtud de esta experiencia única y, en muchos sentidos, inmerecida e imposible de describir por completo, nace el deseo de contarla a otros, en primer lugar a los que, como el salmista, son pobres, rechazados y marginados. Nadie puede sentirse excluido del amor del Padre, especialmente en un mundo que con frecuencia pone la riqueza como primer objetivo y hace que las personas se encierren en sí mismas.

2. El salmo describe con tres verbos la actitud del pobre y su relación con Dios. Ante todo, “*gritar*”. La condición de pobreza no se agota en una palabra, sino que se transforma en un grito que atraviesa los cielos y llega hasta Dios. ¿Qué expresa el grito del pobre si no es su sufrimiento y soledad, su desilusión y esperanza? Podemos preguntarnos: ¿Cómo es que este grito, que sube hasta la presencia de Dios, no consigue llegar a nuestros oídos, dejándonos indiferentes e impasibles? En una *Jornada* como esta, estamos llamados a hacer un serio examen de conciencia para darnos cuenta de si realmente hemos sido capaces de escuchar a los pobres.

Lo que necesitamos es el silencio de la escucha para poder reconocer su voz. Si somos nosotros los que hablamos mucho, no lograremos escucharlos. A menudo me temo que tantas iniciativas, aun siendo meritorias y necesarias, están dirigidas más a complacernos a nosotros mismos que a acoger el clamor del pobre. En tal caso, cuando los pobres hacen sentir su voz, la reacción no es coherente, no es capaz de

sintonizar con su condición. Estamos tan atrapados por una cultura que obliga a mirarse al espejo y a preocuparse excesivamente de sí mismo, que pensamos que basta con un gesto de altruismo para quedarnos satisfechos, sin tener que comprometernos directamente.

3. El segundo verbo es “*responder*”. El salmista dice que el Señor, no solo escucha el grito del pobre, sino que le responde. Su respuesta, como se muestra en toda la historia de la salvación, es una participación llena de amor en la condición del pobre. Así ocurrió cuando Abrahán manifestó a Dios su deseo de tener una descendencia, a pesar de que él y su mujer Sara, ya ancianos, no tenían hijos (cf. Gn 15,1-6). También sucedió cuando Moisés, a través del fuego de una zarza que ardía sin consumirse, recibió la revelación del nombre divino y la misión de hacer salir al pueblo de Egipto (cf. Ex 3,1-15). Y esta respuesta se confirmó a lo largo de todo el camino del pueblo por el desierto, cuando sentía el mordisco del hambre y de la sed (cf. Ex 16,1-16; 17,1-7), y cuando caían en la peor miseria, es decir, la infidelidad a la alianza y la idolatría (cf. Ex 32,1- 14).

La respuesta de Dios al pobre es siempre una intervención de salvación para curar las heridas del alma y del cuerpo, para restituir justicia y para ayudar a reemprender la vida con dignidad. La respuesta de Dios es también una invitación a que todo el que cree en él obre de la misma manera, dentro de los límites humanos. La *Jornada Mundial de los Pobres* pretende ser una pequeña respuesta que la Iglesia entera, extendida por el mundo, dirige a los pobres de todo tipo y de cualquier lugar para que no piensen que su grito se ha perdido en el vacío. Probablemente es como una gota de agua en el desierto de la pobreza; y sin embargo puede ser un signo de cercanía para cuantos pasan necesidad, para que sientan la presencia activa de un hermano o una hermana. Lo que no necesitan los pobres es un acto de delegación, sino el compromiso personal de aquellos que escuchan su clamor. La solicitud de los creyentes no puede limitarse a una forma de asistencia —que es necesaria y providencial en un primer momento—, sino que exige esa «atención amante» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 199), que honra al otro como persona y busca su bien.

4. El tercer verbo es “*liberar*”. El pobre de la Biblia vive con la certeza de que Dios interviene en su favor para restituirle la dignidad. La pobreza

no es algo buscado, sino que es causada por el egoísmo, el orgullo, la avaricia y la injusticia. Males tan antiguos como el hombre, pero que son siempre pecados, que afectan a tantos inocentes, produciendo consecuencias sociales dramáticas. La acción con la que el Señor libera es un acto de salvación para quienes le han manifestado su propia tristeza y angustia. Las cadenas de la pobreza se rompen gracias a la potencia de la intervención de Dios. Tantos salmos narran y celebran esta historia de salvación que se refleja en la vida personal del pobre: «[El Señor] no ha sentido desprecio ni repugnancia hacia el pobre desgraciado; no le ha escondido su rostro: cuando pidió auxilio, lo escuchó» (Sal 22,25). Poder contemplar el rostro de Dios es signo de su amistad, de su cercanía, de su salvación. Te has fijado en mi aflicción, velas por mi vida en peligro; [...] me pusiste en un lugar espacioso (cf. Sal 31,8-9). Ofrecer al pobre un “lugar espacioso” equivale a liberarlo de la “red del cazador” (cf. Sal 91,3), a alejarlo de la trampa tendida en su camino, para que pueda caminar libremente y mirar la vida con ojos serenos. La salvación de Dios adopta la forma de una mano tendida hacia el pobre, que acoge, protege y hace posible experimentar la amistad que tanto necesita. A partir de esta cercanía, concreta y tangible, comienza un genuino itinerario de liberación: «Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 187).

5. Me conmueve saber que muchos pobres se han identificado con Bartimeo, del que habla el evangelista Marcos (cf. 10,46-52). El ciego Bartimeo «estaba sentado al borde del camino pidiendo limosna» (v. 46), y habiendo escuchado que Jesús pasaba «empezó a gritar» y a invocar al «Hijo de David» para que tuviera piedad de él (cf. v. 47). «Muchos lo increpaban para que se callara. Pero él gritaba más fuerte» (v. 48). El Hijo de Dios escuchó su grito: «“¿Qué quieres que haga por ti?”. El ciego le contestó: “*Rabbuni*, que recobre la vista”» (v. 51). Esta página del Evangelio hace visible lo que el salmo anunciaba como promesa. Bartimeo es un pobre que se encuentra privado de capacidades fundamentales, como son la de ver y trabajar. ¡Cuántas sendas conducen también hoy

a formas de precariedad! La falta de medios básicos de subsistencia, la marginación cuando ya no se goza de la plena capacidad laboral, las diversas formas de esclavitud social, a pesar de los progresos realizados por la humanidad... Cuántos pobres están también hoy al borde del camino, como Bartimeo, buscando dar un sentido a su condición. Muchos se preguntan cómo han llegado hasta el fondo de este abismo y cómo poder salir de él. Esperan que alguien se les acerque y les diga: «Ánimo. Levántate, que te llama» (v. 49).

Por el contrario, lo que lamentablemente sucede a menudo es que se escuchan las voces del reproche y las que invitan a callar y a sufrir. Son voces destempladas, con frecuencia determinadas por una fobia hacia los pobres, a los que se les considera no solo como personas indigentes, sino también como gente portadora de inseguridad, de inestabilidad, de desorden para las rutinas cotidianas y, por lo tanto, merecedores de rechazo y apartamiento. Se tiende a crear distancia entre los otros y uno mismo, sin darse cuenta de que así nos distanciamos del Señor Jesús, quien no solo no los rechaza sino que los llama a sí y los consuela. En este caso, qué apropiadas se nos muestran las palabras del profeta sobre el estilo de vida del creyente: «Soltar las cadenas injustas, desatar las correas del yugo, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, cubrir a quien ves desnudo» (*Is* 58,6-7). Este modo de obrar permite que el pecado sea perdonado (cf. *1P* 4,8), que la justicia recorra su camino y que, cuando seamos nosotros los que gritemos al Señor, entonces él nos responderá y dirá: ¡Aquí estoy! (cf. *Is* 58, 9).

6. Los pobres son los primeros capacitados para reconocer la presencia de Dios y dar testimonio de su proximidad en sus vidas. Dios permanece fiel a su promesa, e incluso en la oscuridad de la noche no deja que falte el calor de su amor y de su consolación. Sin embargo, para superar la opresiva condición de pobreza es necesario que ellos perciban la presencia de los hermanos y hermanas que se preocupan por ellos y que, abriendo la puerta de su corazón y de su vida, los hacen sentir familiares y amigos. Solo de esta manera podremos «reconocer la fuerza salvífica de sus vidas» y «ponerlos en el centro del camino de la Iglesia» (Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, 198).

En esta *Jornada Mundial* estamos invitados a concretar las palabras del salmo: «Los pobres comerán hasta saciarse» (*Sal* 22,27). Sabemos que tenía lugar el banquete en el templo de Jerusalén después del rito del sacrificio. Esta ha sido una experiencia que ha enriquecido en muchas Diócesis la celebración de la primera *Jornada Mundial de los Pobres* del año pasado. Muchos encontraron el calor de una casa, la alegría de una comida festiva y la solidaridad de cuantos quisieron compartir la mesa de manera sencilla y fraterna. Quisiera que también este año, y en el futuro, esta *Jornada* se celebrara bajo el signo de la alegría de redescubrir el valor de estar juntos. Orar juntos en comunidad y compartir la comida en el domingo. Una experiencia que nos devuelve a la primera comunidad cristiana, que el evangelista Lucas describe en toda su originalidad y sencillez: «Perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones. [...] Los creyentes vivían todos unidos y tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno» (*Hch* 2,42.44-45).

7. Son innumerables las iniciativas que diariamente emprende la comunidad cristiana como signo de cercanía y de alivio a tantas formas de pobreza que están ante nuestros ojos. A menudo, la colaboración con otras iniciativas, que no están motivadas por la fe sino por la solidaridad humana, nos permite brindar una ayuda que solos no podríamos realizar. Reconocer que, en el inmenso mundo de la pobreza, nuestra intervención es también limitada, débil e insuficiente, nos lleva a tender la mano a los demás, de modo que la colaboración mutua pueda lograr su objetivo con más eficacia. Nos mueve la fe y el imperativo de la caridad, aunque sabemos reconocer otras formas de ayuda y de solidaridad que, en parte, se fijan los mismos objetivos; pero no descuidemos lo que nos es propio, a saber, llevar a todos hacia Dios y hacia la santidad. Una respuesta adecuada y plenamente evangélica que podemos dar es el diálogo entre las diversas experiencias y la humildad en el prestar nuestra colaboración sin ningún tipo de protagonismo.

En relación con los pobres, no se trata de jugar a ver quién tiene el primado en el intervenir, sino que con humildad podamos reconocer que el Espíritu suscita gestos que son un signo de la respuesta y de la cercanía

de Dios. Cuando encontramos el modo de acercarnos a los pobres, sabemos que el primado le corresponde a él, que ha abierto nuestros ojos y nuestro corazón a la conversión. Lo que necesitan los pobres no es protagonismo, sino ese amor que sabe ocultarse y olvidar el bien realizado. Los verdaderos protagonistas son el Señor y los pobres. Quien se pone al servicio es instrumento en las manos de Dios para que se reconozca su presencia y su salvación. Lo recuerda san Pablo escribiendo a los cristianos de Corinto, que competían entre ellos por los carismas, en busca de los más prestigiosos: «El ojo no puede decir a la mano: “No te necesito”; y la cabeza no puede decir a los pies: “No os necesito”» (1 Co 12,21). El Apóstol hace una consideración importante al observar que los miembros que parecen más débiles son los más necesarios (cf. v. 22); y que «los que nos parecen más despreciables los rodeamos de mayor respeto; y los menos decorosos los tratamos con más decoro; mientras que los más decorosos no lo necesitan» (vv. 23-24). Pablo, al mismo tiempo que ofrece una enseñanza fundamental sobre los carismas, también educa a la comunidad a tener una actitud evangélica con respecto a los miembros más débiles y necesitados. Los discípulos de Cristo, lejos de albergar sentimientos de desprecio o de pietismo hacia ellos, están más bien llamados a honrarlos, a darles precedencia, convencidos de que son una presencia real de Jesús entre nosotros. «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40).

8. Aquí se comprende la gran distancia que hay entre nuestro modo de vivir y el del mundo, el cual elogia, sigue e imita a quienes tienen poder y riqueza, mientras margina a los pobres, considerándolos un desecho y una vergüenza. Las palabras del Apóstol son una invitación a darle plenitud evangélica a la solidaridad con los miembros más débiles y menos capaces del cuerpo de Cristo: «Y si un miembro sufre, todos sufren con él; si un miembro es honrado, todos se alegran con él» (1 Co 12,26). Siguiendo esta misma línea, así nos exhorta en la Carta a los Romanos: «Alegraos con los que están alegres; llorad con los que lloran. Tened la misma consideración y trato unos con otros, sin pretensiones de grandeza, sino poniéndoos al nivel de la gente humilde» (12,15-16). Esta es la vocación del discípulo de Cristo; el ideal al que aspirar con constancia es asimilar cada vez más en nosotros los «sentimientos de Cristo Jesús» (Flp 2,5).

9. Una palabra de esperanza se convierte en el epílogo natural al que conduce la fe. Con frecuencia, son precisamente los pobres los que ponen en crisis nuestra indiferencia, fruto de una visión de la vida excesivamente immanente y atada al presente. El grito del pobre es también un grito de esperanza con el que manifiesta la certeza de que será liberado. La esperanza fundada en el amor de Dios, que no abandona a quien confía en él (cf. *Rm* 8,31-39). Así escribía santa Teresa de Ávila en su *Camino de perfección*: «La pobreza es un bien que encierra todos los bienes del mundo. Es un señorío grande. Es señorear todos los bienes del mundo a quien no le importan nada» (2,5). En la medida en que sepamos discernir el verdadero bien, nos volveremos ricos ante Dios y sabios ante nosotros mismos y ante los demás. Así es: en la medida en que se logra dar a la riqueza su sentido justo y verdadero, crecemos en humanidad y nos hacemos capaces de compartir.

10. Invito a los hermanos obispos, a los sacerdotes y en particular a los diáconos, a quienes se les impuso las manos para el servicio de los pobres (cf. *Hch* 6,1-7), junto con las personas consagradas y con tantos laicos y laicas que en las parroquias, en las asociaciones y en los movimientos, hacen tangible la respuesta de la Iglesia al grito de los pobres, a que vivan esta Jornada Mundial como un momento privilegiado de nueva evangelización. Los pobres nos evangelizan, ayudándonos a descubrir cada día la belleza del Evangelio. No echemos en saco roto esta oportunidad de gracia. Sintámonos todos, en este día, deudores con ellos, para que tendiendo recíprocamente las manos unos a otros, se realice el encuentro salvífico que sostiene la fe, vuelve operosa la caridad y permite que la esperanza prosiga segura en su camino hacia el Señor que llega.

Vaticano, 13 de junio de 2018

Memoria litúrgica de san Antonio de Padua

Franciscus

XXVII JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO



MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Vaticano

Domingo, 25 de noviembre de 2018

Solemnidad de N. S. Jesucristo Rey del Universo

«Gratis habéis recibido; dad gratis» (Mt 10,8)

Queridos hermanos y hermanas:

«Gratis habéis recibido; dad gratis» (Mt 10,8). Estas son las palabras pronunciadas por Jesús cuando envió a los apóstoles a difundir el Evangelio, para que su Reino se propagase a través de gestos de amor gratuito.

Con ocasión de la XXVII Jornada Mundial del Enfermo, que se celebrará solemnemente en Calcuta, India, el 11 de febrero de 2019, la Iglesia, como Madre de todos sus hijos, sobre todo los enfermos, recuerda que los gestos gratuitos de donación, como los del Buen Samaritano, son la vía más creíble para la evangelización. El cuidado de los enfermos

requiere profesionalidad y ternura, expresiones de gratuidad, inmediatas y sencillas como la caricia, a través de las cuales se consigue que la otra persona se sienta “querida”.

La vida es un don de Dios —y como advierte san Pablo—: «¿Tienes algo que no hayas recibido?» (1 Co 4,7). Precisamente porque es un don, la existencia no se puede considerar una mera posesión o una propiedad privada, sobre todo ante las conquistas de la medicina y de la biotecnología, que podrían llevar al hombre a ceder a la tentación de la manipulación del “árbol de la vida” (cf. Gn 3,24).

Frente a la cultura del descarte y de la indiferencia, deseo afirmar que el don se sitúa como el paradigma capaz de desafiar el individualismo y la contemporánea fragmentación social, para impulsar nuevos vínculos y diversas formas de cooperación humana entre pueblos y culturas. El diálogo, que es una premisa para el don, abre espacios de relación para el crecimiento y el desarrollo humano, capaces de romper los rígidos esquemas del ejercicio del poder en la sociedad. La acción de donar no se identifica con la de regalar, porque se define solo como un darse a sí mismo, no se puede reducir a una simple transferencia de una propiedad o de un objeto. Se diferencia de la acción de regalar precisamente porque contiene el don de sí y supone el deseo de establecer un vínculo. El don es ante todo reconocimiento recíproco, que es el carácter indispensable del vínculo social. En el don se refleja el amor de Dios, que culmina en la encarnación del Hijo, Jesús, y en la efusión del Espíritu Santo.

Cada hombre es pobre, necesitado e indigente. Cuando nacemos, necesitamos para vivir los cuidados de nuestros padres, y así en cada fase y etapa de la vida, nunca podremos liberarnos completamente de la necesidad y de la ayuda de los demás, nunca podremos arrancarnos del límite de la impotencia ante alguien o algo. También esta es una condición que caracteriza nuestro ser “criaturas”. El justo reconocimiento de esta verdad nos invita a permanecer humildes y a practicar con decisión la solidaridad, en cuanto virtud indispensable de la existencia.

Esta conciencia nos impulsa a actuar con responsabilidad y a responsabilizar a otros, en vista de un bien que es indisolublemente personal y común. Solo cuando el hombre se concibe a sí mismo, no como

un mundo aparte, sino como alguien que, por naturaleza, está ligado a todos los demás, a los que originariamente siente como “hermanos”, es posible una praxis social solidaria orientada al bien común. No hemos de temer reconocernos como necesitados e incapaces de procurarnos todo lo que nos hace falta, porque solos y con nuestras fuerzas no podemos superar todos los límites. No temamos reconocer esto, porque Dios mismo, en Jesús, se ha inclinado (cf. *Flp* 2,8) y se inclina sobre nosotros y sobre nuestra pobreza para ayudarnos y regalarnos aquellos bienes que por nosotros mismos nunca podríamos tener.

En esta circunstancia de la solemne celebración en la India, quiero recordar con alegría y admiración la figura de la santa Madre Teresa de Calcuta, un modelo de caridad que hizo visible el amor de Dios por los pobres y los enfermos. Como dije con motivo de su canonización, «Madre Teresa, a lo largo de toda su existencia, ha sido una generosa dispensadora de la misericordia divina, poniéndose a disposición de todos por medio de la acogida y la defensa de la vida humana, tanto la no nacida como la abandonada y descartada. [...] Se ha inclinado sobre las personas desfallecidas, que mueren abandonadas al borde de las calles, reconociendo la dignidad que Dios les había dado; ha hecho sentir su voz a los poderosos de la tierra, para que reconocieran sus culpas ante los crímenes [...] de la pobreza creada por ellos mismos. La misericordia ha sido para ella la “sal” que daba sabor a cada obra suya, y la “luz” que iluminaba las tinieblas de los que no tenían ni siquiera lágrimas para llorar su pobreza y sufrimiento. Su misión en las periferias de las ciudades y en las periferias existenciales permanece en nuestros días como testimonio elocuente de la cercanía de Dios hacia los más pobres entre los pobres» (*Homilía*, 4 septiembre 2016).

Santa Madre Teresa nos ayuda a comprender que el único criterio de acción debe ser el amor gratuito a todos, sin distinción de lengua, cultura, etnia o religión. Su ejemplo sigue guiándonos para que abramos horizontes de alegría y de esperanza a la humanidad necesitada de comprensión y de ternura, sobre todo a quienes sufren.

La gratuidad humana es la levadura de la acción de los voluntarios, que son tan importantes en el sector socio-sanitario y que viven de

manera elocuente la espiritualidad del Buen Samaritano. Agradezco y animo a todas las asociaciones de voluntariado que se ocupan del transporte y de la asistencia de los pacientes, aquellas que proveen las donaciones de sangre, de tejidos y de órganos. Un ámbito especial en el que vuestra presencia manifiesta la atención de la Iglesia es el de la tutela de los derechos de los enfermos, sobre todo de quienes padecen enfermedades que requieren cuidados especiales, sin olvidar el campo de la sensibilización social y la prevención. Vuestros servicios de voluntariado en las estructuras sanitarias y a domicilio, que van desde la asistencia sanitaria hasta el apoyo espiritual, son muy importantes. De ellos se benefician muchas personas enfermas, solas, ancianas, con fragilidades psíquicas y de movilidad. Os exhorto a seguir siendo un signo de la presencia de la Iglesia en el mundo secularizado. El voluntario es un amigo desinteresado con quien se puede compartir pensamientos y emociones; a través de la escucha, es capaz de crear las condiciones para que el enfermo, de objeto pasivo de cuidados, se convierta en un sujeto activo y protagonista de una relación de reciprocidad, que recupere la esperanza, y mejor dispuesto para aceptar las terapias. El voluntariado comunica valores, comportamientos y estilos de vida que tienen en su centro el fermento de la donación. Así es como se realiza también la humanización de los cuidados.

La dimensión de la gratuidad debería animar, sobre todo, las estructuras sanitarias católicas, porque es la lógica del Evangelio la que cualifica su labor, tanto en las zonas más avanzadas como en las más desfavorecidas del mundo. Las estructuras católicas están llamadas a expresar el sentido del don, de la gratuidad y de la solidaridad, en respuesta a la lógica del beneficio a toda costa, del dar para recibir, de la explotación que no mira a las personas.

Os exhorto a todos, en los diversos ámbitos, a que promováis la cultura de la gratuidad y del don, indispensable para superar la cultura del beneficio y del descarte. Las instituciones de salud católicas no deberían caer en la trampa de anteponer los intereses de empresa, sino más bien en proteger el cuidado de la persona en lugar del beneficio. Sabemos que la salud es relacional, depende de la interacción con los

demás y necesita confianza, amistad y solidaridad, es un bien que se puede disfrutar “plenamente” solo si se comparte. La alegría del don gratuito es el indicador de la salud del cristiano.

Os encomiendo a todos a María, Salus infirmorum. Que ella nos ayude a compartir los dones recibidos con espíritu de diálogo y de acogida recíproca, a vivir como hermanos y hermanas atentos a las necesidades de los demás, a saber dar con un corazón generoso, a aprender la alegría del servicio desinteresado. Con afecto aseguro a todos mi cercanía en la oración y os envío de corazón mi Bendición Apostólica.

Franciscus

URBI ET ORBI NAVIDAD 2018



MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Balcón central de la Basílica Vaticana
Martes, 25 de diciembre de 2018***

Queridos hermanos y hermanas, ¡feliz Navidad!

A vosotros, fieles de Roma, a vosotros, peregrinos, y a todos los que estáis conectados desde todas las partes del mundo, renuevo el gozoso anuncio de Belén: «Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad» (Lc 2,14).

Como los pastores, que fueron los primeros en llegar a la gruta, contemplamos asombrados la señal que Dios nos ha dado: «Un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre» (Lc 2,12). En silencio, nos arrodillamos y adoramos.

¿Y qué nos dice este Niño, que nos ha nacido de la Virgen María? ¿Cuál es el mensaje universal de la Navidad? Nos dice que Dios es *Padre bueno* y nosotros somos todos *hermanos*.

Esta verdad está en la base de la visión cristiana de la humanidad. Sin la *fraternidad* que Jesucristo nos ha dado, nuestros esfuerzos por un mundo más justo no llegarían muy lejos, e incluso los mejores proyectos corren el riesgo de convertirse en estructuras sin espíritu.

Por eso, mi deseo de feliz Navidad es un *deseo de fraternidad*.

Fraternidad entre personas de toda nación y cultura.

Fraternidad entre personas con ideas diferentes, pero capaces de respetarse y de escuchar al otro.

Fraternidad entre personas de diversas religiones. Jesús ha venido a revelar el rostro de Dios a todos aquellos que lo buscan.

Y el rostro de Dios se ha manifestado en un rostro humano concreto. No apareció como un ángel, sino como un hombre, nacido en un tiempo y un lugar. Así, con su encarnación, el Hijo de Dios nos indica que la salvación pasa a través del amor, la acogida y el respeto de nuestra pobre humanidad, que todos compartimos en una gran variedad de etnias, de lenguas, de culturas..., pero todos *hermanos en humanidad*.

Entonces, nuestras diferencias no son un daño o un peligro, son una riqueza. Como para un artista que quiere hacer un mosaico: es mejor tener a disposición teselas de muchos colores, antes que de pocos.

La experiencia de la familia nos lo enseña: siendo hermanos y hermanas, somos distintos unos de otros, y no siempre estamos de acuerdo, pero hay un vínculo indisoluble que nos une, y el amor de los padres nos ayuda a querernos. Lo mismo vale para la familia humana, pero aquí Dios es el "padre", el fundamento y la fuerza de nuestra fraternidad.

Que en esta Navidad redescubramos los nexos de fraternidad que nos unen como seres humanos y vinculan a todos los pueblos. Que haga posible que israelíes y palestinos retomen el diálogo y emprendan un camino de paz que ponga fin a un conflicto que -desde hace más de

setenta años- lacera la Tierra elegida por el Señor para mostrar su rostro de amor.

Que el Niño Jesús permita a la amada y martirizada Siria que vuelva a encontrar la fraternidad después de largos años de guerra. Que la Comunidad internacional se esfuerce firmemente por hallar una solución política que deje de lado las divisiones y los intereses creados para que el pueblo sirio, especialmente quienes tuvieron que dejar las propias tierras y buscar refugio en otro lugar, pueda volver a vivir en paz en su patria.

Pienso en Yemen, con la esperanza de que la tregua alcanzada por mediación de la Comunidad internacional pueda aliviar finalmente a tantos niños y a las poblaciones, exhaustos por la guerra y el hambre.

Pienso también en África, donde millones de personas están refugiadas o desplazadas y necesitan asistencia humanitaria y seguridad alimentaria. Que el divino Niño, Rey de la paz, acalle las armas y haga surgir un nuevo amanecer de fraternidad en todo el continente, y bendiga los esfuerzos de quienes se comprometen por promover caminos de reconciliación a nivel político y social.

Que la Navidad fortalezca los vínculos fraternos que unen la Península coreana y permita que se continúe el camino de acercamiento puesto en marcha, y que se alcancen soluciones compartidas que aseguren a todos el desarrollo y el bienestar.

Que este tiempo de bendición le permita a Venezuela encontrar de nuevo la concordia y que todos los miembros de la sociedad trabajen fraternalmente por el desarrollo del país, ayudando a los sectores más débiles de la población.

Que el Señor que nace dé consuelo a la amada Ucrania, ansiosa por reconquistar una paz duradera que tarda en llegar. Solo con la paz, respetuosa de los derechos de toda nación, el país puede recuperarse de los sufrimientos padecidos y reestablecer condiciones dignas para los propios ciudadanos. Me siento cercano a las comunidades cristianas de esa región, y pido que se puedan tejer relaciones de fraternidad y amistad.

Que delante del Niño Jesús, los habitantes de la querida Nicaragua se redescubran hermanos, para que no prevalezcan las divisiones y las discordias, sino que todos se esfuercen por favorecer la reconciliación y por construir juntos el futuro del país.

Deseo recordar a los pueblos que sufren las colonizaciones ideológicas, culturales y económicas viendo lacerada su libertad y su identidad, y que sufren por el hambre y la falta de servicios educativos y sanitarios.

Dirijo un recuerdo particular a nuestros hermanos y hermanas que celebran la Natividad del Señor en contextos difíciles, por no decir hostiles, especialmente allí donde la comunidad cristiana es una minoría, a menudo vulnerable o no considerada. Que el Señor les conceda -a ellos y a todas las comunidades minoritarias- vivir en paz y que vean reconocidos sus propios derechos, sobre todo a la libertad religiosa.

Que el Niño pequeño y con frío que contemplamos hoy en el pesebre proteja a todos los niños de la tierra y a toda persona frágil, indefensa y descartada. Que todos podamos recibir paz y consuelo por el nacimiento del Salvador y, sintiéndonos amados por el único Padre celestial, reencontrarnos y *vivir como hermanos*.

Franciscus

HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO RVDO. D. MANUEL GIL MARTÍNEZ

El día 2 de octubre de 2018 falleció en la Residencia Hogar de Nazaret de las Hermanas Misioneras de la Sagrada Familia, en Rincón de Seca, el sacerdote de esta Diócesis Rvdo. **D. Manuel Gil Martínez**.

D. Manuel nació en la Ribera de Molina (Murcia) el día 16 de agosto de 1938, por lo que contaba con 80 años de edad. Unos días después, el día 25 del mismo mes, fue bautizado en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de su pueblo natal.

A la edad de 11 años, en 1949, ingresó en el Seminario Menor de San José, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

Al terminar sus estudios fue ordenado de presbítero por el **Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Ramón Sanahuja y Marcé** en la capilla del Seminario Mayor de San Fulgencio el día 23 de septiembre de 1961.

Desde el momento de su ordenación ocupó los siguientes cargos pastorales:

- 1961-1962: Coadjutor de la Parroquia de San Antolín, de Murcia.
- 1962-1965: Cura Rector de la Rectoría de San Cosme y San Damián, de Poyos y Junquera (Caravaca de la Cruz) y Encargado de la Rectoría de la Purísima, de Royos y Tarragoya (Caravaca de la Cruz).
- 1965-1977: Cura Rector de la Rectoría de la Santísima Trinidad, de Escombreras (Cartagena).
- 1977-1979: Realiza estudios en Pamplona, obteniendo el grado de Doctor en Teología Histórica.
- 1979-1982: Colaborador de la Parroquia de El Salvador, de Jumilla.
- 1982-1991: Ecónomo de la Parroquia de El Salvador de Jumilla.

- 1991-2007: Párroco de la Parroquia de San José, de Abanilla y encargado de la Iglesia de la Santa Cruz, de Mahoya (Abanilla).
- 2007-2013: Párroco de la Parroquia de San Joaquín y Santa Ana, de Rincón de Seca (Murcia) y encargado de la Ermita de Funes (Murcia).

Otros cargos que desempeñó son:

- 1970-1973: Arcipreste del Arciprestazgo Mar Menor-Sierra de Cartagena.
- 1979-1991: Profesor en el Instituto Arzobispo Lozano, de Jumilla.
- 1979-1988: Profesor en el Instituto Infanta Elena, de Jumilla.
- 1992-1998: Arcipreste del Arciprestazgo de la Sierra de la Pila.

La Misa Exequial presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes se celebró el miércoles día 3 de octubre en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, de Ribera de Molina.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO RVDO. D. ANTONIO SANDOVAL LACÁRCEL

El día 6 de octubre de 2018 falleció en Murcia el sacerdote diocesano **D. Antonio Sandoval Lacárcel**.

D. Antonio Sandoval nació en Murcia el día 11 de mayo de 1930, por lo que contabas con 88 años de edad, siendo Bautizado en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Murcia.

A la edad de 17 años ingresó en el Seminario Menor, pasando después al Seminario de Almería, donde terminó sus estudios.

Fue ordenado de presbítero el día 11 de diciembre de 1963 en Almería.

A partir de su ordenación desempeñó los siguientes cargos:

- 1964-1965: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Huércal Overa (Almería).
- 1965-1967: Coadjutor de la parroquia de Cantoria (Almería).
- 1967-1970: Ecónomo de la Parroquia de San Juan Evangelista de Paterna (Almería).
- 1970-1971: Ecónomo de Úrcal (Almería).
- 1971-1974: Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Fuensanta de Lorca, y Encargado de la Parroquia de San José de El Consejero, de Lorca.
- 1974-1977: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Puerto Lumbreras (Murcia), y Encargado de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de Henares (Puerto Lumbreras).
- 1977: Se incardina en la Diócesis de Cartagena.
- 1977-1979: Coadjutor de la Parroquia de San Lázaro, de Alhama de Murcia.

- 1979-1981: Encargado de las parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Cuevas de Reylo, y Ntra. Sra. de la Luz, de Almagros y Escobar.
- 1981-1982: Encargado de las Iglesias de San Juan, de Cañadas del Romero, Ntra. Sra. de la Cabeza, de Cañadas de Alhama, y Ntra. Sra. del Rosario, de Cantareros y Paretón.
- 1982-1983: Ecónomo de la Parroquia de San Roque, de Cobatillas (Murcia).
- 1983-1991: Cooperador de la Parroquia de San Pablo, de Murcia.
- 1991-2004: Cooperador de la Parroquia de San Juan de Ávila, de Murcia.
- 2004- Cooperador de la Parroquia de San Antolín, de Murcia.

Además ha sido Director Espiritual del Instituto Ros Giner, de Lorca (1972-1973), Capellán del Colegio Santa María de la Paz, de Jesuitinas de Murcia, (1992-1999), Capellán del Hospital Morales Meseguer, de Murcia (1994-1995) y Vicepostulador de la Causa de Canonización de D. Juan Sáez (2006).

La misa Exequial, presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes se celebró el domingo día 7 en la Parroquia de San Francisco de Asís (Capuchinos), de Murcia.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO RVDO. D. FRANCISCO AZORÍN GARCÍA

El día 7 de octubre de 2018, falleció en Yecla el sacerdote Diocesano Rvdo. **D. Francisco Azorín García**.

D. Francisco nació en la ciudad de Yecla el día 30 de enero de 1933, por lo que contaba con 85 años de edad, y fue bautizado en la Basílica-Parroquia de la Purísima, de aquella ciudad el día 5 de febrero de 1933.

Cuando contaba con 14 años de edad, en 1947, ingresó en el Seminario Menor de San José de la Diócesis de Cartagena, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

Al terminar sus estudios fue ordenado de sacerdote el día 14 de junio de 1959, en la Iglesia de San Juan Bautista, de la ciudad de Murcia, por el **Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Sanahuja y Marcé**, Obispo de Cartagena.

Después de su ordenación sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

- 1959-1960: Cura Rector de la Parroquia del Corazón de Jesús, de Raspay (Yecla).
- 1960-1961: Coadjutor de la Parroquia de El Niño Jesús, de Yecla.
- 1961-1967: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Pedro, de Las Palas (Fuente Álamo).
- 1967-1981: Cura Ecónomo de la Parroquia de San José Obrero, de Cieza.
- 1981-1989: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Mateo, de Lorca.
- 1989-2010: Párroco de la Basílica-Parroquia de la Purísima, de Yecla. En el año 1989-1990 estuvo encargado de la Parroquia del sagrado Corazón, de Raspay (Yecla).

- 2010: Es nombrado Capellán de la Residencia de Ancianos de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Yecla, cargo que desempeñaba hasta hoy.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1971-1974: Profesor del Instituto Técnico, de Cieza.
- 1974-1981: Profesor del Instituto Diego Tortosa, de Cieza.
- 1974-1978: Confesor de las Religiosas Carmelitas del Monte Carmelo, de Cieza.
- 1985-1989: Arcipreste del Arciprestazgo Urbano de Lorca.
- 1986-1992: Miembro del Consejo Presbiteral.
- 1989-1998 y 2004-2009: Arcipreste del Arciprestazgo de Jumilla-Yecla.

La Misa Exequial presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes se celebró en la Basílica-Parroquia de La Purísima, de Yecla, el día 8 de octubre de 2018.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO RVDO. D. FRANCISCO MIÑARRO ASENSIO

El día 19 de octubre de 2018, falleció en Águilas (Murcia) el sacerdote diocesano Rvdo. **D. Francisco Miñarro Asensio**.

D. Francisco nació en Águilas (Murcia) el día 24 de junio de 1926, por lo que contaba con 92 años de edad. Días después, el 28 de junio, fue bautizado en la Parroquia de San José de dicha localidad.

A los 14 años de edad (1940) ingresó en el Seminario Menor de San José, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

Al terminar los estudios fue ordenado de presbítero el 31 de mayo de 1952 el Estadio de Monjuïc, de Barcelona, por el **Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Ramón Sanahuja y Marcé**, Obispo de Cartagena, con motivo de XXXV Congreso Eucarístico Internacional que se celebró en aquella ciudad.

Desde el momento de su ordenación desempeñó os siguientes cargos:

- 1952-1953: Coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Huércal Overa, y Encargado de la parroquia de San Blas, de Puertecico y Fuensanta (Almería).
- 1953-1957: Cura Rector de la Parroquia de San Juan, de El Albujón, y Encargado de la Parroquia de San Antonio, de Lobosillo.
- 1957-1958: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Juan Bautista, de Puebla de mula.
- 1958-1961: Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Cuevas de Reylo, y Encargado de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz, de Almagros y Escobar.
- 1961-1990: Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Águilas.

Otros cargos ocupados son:

- Arcipreste de la Costa Meridional (1970-1980).
- Miembro del Consejo Presbiteral (1970-1976).
- Profesor del Instituto Rey Carlos III de Águilas (1971-1990).
- Capellán del Hospital y Residencia San Francisco de Águilas (1973-2010).
- Capellán del Hospital Rafael Méndez de Lorca (1992-2008).

La Misa Exequial, presidida por el Vicario Episcopal de Lorca, a no poder asistir el Sr. Obispo, se celebró el Domingo, día 21 de octubre, en la Parroquia de San José de Águilas.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO RVDO. D. JUAN SÁNCHEZ DÍAZ

El día 26 de octubre de 2018, falleció en la Residencia El Amparo, de Santo Ángel, el sacerdote Diocesano Rvdo. **D. Juan Sánchez Díaz**.

D. Juan nació en La Ñora el día 27 de octubre de 1933, por lo que contaba con 85 años de edad, y fue bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro, de su pueblo natal, el día 6 de noviembre de 1933.

Cuando contaba con 17 años de edad, en 1950, ingresó en el Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

Al terminar sus estudios fue ordenado de sacerdote el día 20 de septiembre de 1958, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Socorro, de La Ñora, por el **Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Sanahuja y Marcé**, Obispo de Cartagena.

Después de su ordenación sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

- 1958-1961: Coadjutor de la Parroquia de Santiago, de Lorca.
- 1961-1966: Cura Ecónomo de la Parroquia de Cristo Rey, de Lorca.
- 1966-1967: Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Cehegín.
- 1992-2014: Cura Párroco de la Parroquia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1967-1970: Superior del Colegio de San Fulgencio, en Granada.
- 1970-1974: Director del Centro de Orientación Vocacional.
- 1970-1974: Delegado Diocesano del Clero.

- 1970-1980: Profesor del Instituto Alfonso X El Sabio, de Murcia.
- 1974-1978: Rector del Seminario Menor de San José.
- 1978-1981: Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Cieza – Yecla.
- 1978-1992: Vicario Episcopal de Religiosas.
- 1999: Miembro del Colegio de Consultores.
- 1999-2002 y 2006-2012: Miembro del Consejo Presbiteral.
- 2007-2008: Arcipreste del Arciprestazgo Murcia Centro.
- 2014: Canónigo Honorario de la S. I. Catedral.

La Misa Exequial presidida por Mons. D. Francisco Gil Hellín, Arzobispo Emérito de Burgos, y concelebrada por numerosos sacerdotes, se celebró en la S. I. Catedral, el día 27 de octubre de 2018.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO RVDO. D. ROBERTO BELARMINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ

El día 8 de diciembre de 2018, falleció en su casa de Águilas, el sacerdote Diocesano Rvdo. **D. Roberto Belarmino Jiménez Martínez**.

D. Roberto nació en Águilas el día 24 de agosto de 1924, por lo que contaba con 94 años de edad, y fue bautizado en la Parroquia de San José, de su pueblo natal, el día 4 de septiembre de 1924.

Cuando contaba con 19 años de edad, en 1943, ingresó en el Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

Al terminar sus estudios fue ordenado sacerdote el día 18 de junio de 1950, en la Iglesia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia, por el **Excmo. y Rvdm. Sr. D. José García Goldáraz**, Obispo de Orihuela y Administrador Apostólico de Cartagena.

Después de su ordenación sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

- 1950-1951: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Lorca.
- 1950-1950: Cura Encargado de la Parroquia de Santiago, de Lorca.
- 1951-1951: Coadjutor de la Parroquia de San Cristóbal, de Lorca.
- 1951-1957: Coadjutor de la Parroquia de San Mateo, de Lorca.
- 1953-1956: Cura Encargado de la Parroquia de San José, de El Consejero.
- 1957-1963: Cura Ecónomo de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Altobordo.
- 1963-1967: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Lorca.
- 1963-1963: Capellán de las Religiosas Mercedarias, de Lorca.

- 1967-1978: Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de P. Lumbreras.
- 1971-1986: Profesor de Religión en el IES Ibáñez Martín, de Lorca.
- 1971-1978: Cura Encargado de la Parroquia de La Purísima, de El Esparragal (P. Lumbreras).
- 1978-2003: Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Lorca.
- 1981-1981: Cura Encargado de la Parroquia de La Purísima, de El Esparragal (P. Lumbreras).
- 2003: Colaborador de la Parroquia de San José, de Águilas.

D. Roberto Belarmino Jiménez Martínez ha sido velado por familiares y amigos en el Tanatorio de Águilas, y la Misa Exequial presidida por el Obispo Diocesano Mons. D. José Manuel Lorca Planes, se celebró, la tarde el domingo, día 9 de diciembre de 2018, a las 17 h.

DESCANSE EN PAZ



BOLETÍN OFICIAL DEL ✻ OBISPADO DE CARTAGENA ✻

ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2018

I. - SEÑOR OBISPO

- Solemnidad de San Fulgencio, patrono de la Diócesis de Cartagena...	7
- Santísima Virgen de la Caridad.....	11
- Misa Crismal.....	15
- Misa en honor a la Virgen de la Fuensanta.....	21
- Retiro de cuaresma a los sacerdotes.....	25
- Admisión a las Órdenes Sagradas.....	95
- Fiesta del aniversario de la coronación de la Virgen de la Fuensanta.....	99
- Fiesta de la Santísima Vera y Cruz.....	103
- Festividad de San Juan de Ávila.....	107
- Ordenación sacerdotal de Mauricio Chávez.....	111
- Homilía en la Ordenación de Diáconos.....	115
- Homilía en la Misa por la ordenación presbiteral de D. Andrés Ibáñez Vicente.....	187
- Homilía en la Misa por la ordenación presbiteral de D. Ramiro Ginés Ciller Alemán.....	191
- Homilía en la Misa por la ordenación presbiteral de D. Pablo Romero Santa.....	195
- Festividad de la Virgen de los Ángeles.....	199

- Festividad de la Virgen de la Fuensanta, patrona de la ciudad de Murcia.....	203
- Homilía en la Misa por la ordenación presbiteral de D. José Luis Cañavate Martínez, CM.....	207
- Consagración de Patricia, Hermana de las Siervas de Jesús.....	211
- Inauguración del curso para el profesorado de religión.....	215
- Festividad de San Miguel.....	219
- Despedida de los franciscanos.....	223
- Carta Pastoral.....	237
- Homilía en la Misa por la ordenación sacerdotal del diácono D. Héctor Madrona.....	369
- Homilía en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción.....	373
- Clausura del Año Jubilar Hospitalario.....	377
- Homilía en la Ordenación de Diáconos.....	383
- Homilía en la Misa por la ordenación sacerdotal del diácono D. José David Solano.....	387
- Eucaristía de la Sagrada Familia.....	391

DECRETOS.

- Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías.....	33
- Miembros Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías.....	35
- Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.....	37
- Tiempo Jubilar.....	39
- Solemnidad de San Pedro y San Pablo.....	119
- Solemnidad de Santiago Apóstol.....	121
- Establecimiento del oficio de Delegado diocesano de Protección de datos.....	227

- Composición del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Cartagena.....	395
- Nombramiento de los miembros del Consejo Presbiteral.....	397
- Nombramiento de los Arciprestes.....	401
- Nombramiento de Encarnación Jiménez Rodríguez como nueva Canciller-Secretaria General del Obispado de Cartagena.....	403
- Cese de la publicación en formato papel del Boletín Oficial del Obispado de Cartagena.....	405

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO.

41, 123, 231, 407.

II. - OBISPADO

SECRETARÍA GENERAL

ÓRDENES SAGRADAS

129, 299, 415.

DECRETOS

NOMBRAMIENTOS DE PRESBITEROS

47, 131, 300, 418.

ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

49, 131, 309, 420.

PARROQUIAS/IGLESIAS

58, 315.

NOMBRAMIENTOS DE RELIGIOSOS/AS

420.

CENTROS DE ESTUDIO

420.

CALENDARIO DIOCESANO 2018-19.....	317
CONVOCATORIA ELECCIONES DE ARCIPRESTES Y CONSEJO PRESBITERAL.....	329

III. - SANTO PADRE

Santa Misa con ocasión de la XXII Jornada Mundial de la Vida Consagrada.....	59
Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza.....	63
XXXIII Jornada Mundial de la Juventud.....	67
Santa Misa Crismal.....	71
Santa Misa en la Cena del Señor.....	77
Vigilia pascual en la noche santa.....	81
Domingo de Resurrección-Santa Misa del día.....	149
Santa Misa de la Divina Misericordia.....	153
Santa Misa con ordenaciones sacerdotales.....	157
Santa Misa de la solemnidad de Pentecostés.....	161
Santa Misa en la solemnidad del Corpus Christi.....	165
Santa Misa y bendición de los palios para los nuevos metropolitanos en la solemnidad de San Pedro y San Pablo.....	169
Carta Apostólica al Prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida con ocasión del nuevo documento del Dicasterio: "Dar lo mejor de uno mismo. Sobre la perspectiva cristiana del deporte y la persona humana".....	173

Santa Misa para los migrantes.....	335
Viaje apostólico a Irlanda para el IX Encuentro Mundial de las Familias: Santa Misa.....	339
Viaje apostólico a Lituania: Santa Misa.....	345
Viaje apostólico a Letonia: Santa Misa.....	349
Viaje apostólico a Estonia: Santa Misa.....	353
Santa Misa para la apertura de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.....	433
Santa Misa de clausura de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.....	437
Santa Misa de la Jornada Mundial de los Pobres.....	441
Santa Misa en la Solemnidad de la Natividad del Señor.....	445
Mensaje en la Jornada Mundial de la Alimentación 2018.....	449
Mensaje en la II Jornada Mundial de los pobres.....	455
Mensaje en la XXVII Jornada Mundial del enfermo.....	463
Urbi et Orbi Navidad 2018.....	469

V. - NECROLÓGICAS

85, 87, 177, 179, 357, 359, 361, 473, 475, 477, 479, 481, 483.

